

## CAPÍTULO XX

1847

Consecuencias de la derrota de Padierna.—Churubusco — El armisticio del 21 de agosto.—Motín del 27.— Conferencias de los comisionados para el proyecto de tratado de paz.— Una nota de M. Trist.— Ruptura de las negociaciones.— Cesación del armisticio.— Imputaciones y recriminaciones.— Línea de batalla formada el 7 de setiembre por Santa Anna.— Batalla de Molino del Rey.— Conducta de la caballería y del general Santa Anna el 8 de setiembre.— Ejecución de los irlandeses que formaron la compañía de San Patricio.— Escaramuzas — Detalles.— Bombardeo y asalto de Chapultepec.— Injustas apreciaciones hechas por Santa Anna acerca de los defensores de Chapultepec.— Avance de los americanos hacia la capital.— Toma de las garitas de Belén y San Cosme.— Resuelve Santa Anna el abandono de la capital.— Conducta patriótica del ayuntamiento de México.— Entran en la capital los americanos.— Combates del pueblo con los americanos.— Disposiciones y medidas dictadas por Scott.— Pérdidas de los americanos en la campaña del Valle de México.— Nuestras pérdidas.— Reflexiones.

Consecuencia de la derrota de la división del Norte en Padierna el viernes 20 de agosto de 1847, fueron las acciones libradas aquel mismo memorable día en el Valle de México sobre las tropas mexicanas, obligadas á concentrarse hacia la segunda línea fortificada ó sean las garitas ó puertas de la capital, y las tropas norte-americanas que en persecución de las primeras avanzaron por el sur y suroeste. Consumado el desastre de Valencia, flanqueados por Scott el convento y puente de Churubusco, casi tomada la retaguardia á las fortificaciones de la hacienda de San Antonio y aisladas é inutilizadas por el avance del enemigo las de Mexicalcingo, Santa Anna ordenó á los jefes de las dos últimas, generales Bravo y Gaona, las abandonasen, replegándose á San Antonio Abad y la Candelaria, y dispuso que en el puente y convento de Churubusco se hiciese la mayor resistencia posible á los invasores, para proteger y cubrir la retirada de las tropas de San Angel y de la hacienda de San Antonio, contra la que se disponía Scott desde Coyoacán á enviar la división de Worth, cuando desde el campanario de la iglesia de aquel pueblo el ingeniero Stwens vió y participó á su general en jefe el abandono de la hacienda por nuestras tropas: éstas formábanse de las fuerzas veteranas y activas del Sur, al mando del coronel don Florencio Villareal; de otras de Guardia Nacional á las órdenes de los coroneles don Anastasio Cerecero y don José Guadalupe Perdigón Garay, y los cuerpos Hidalgo y Victoria; del primero era teniente coronel don Félix Galindo, y habíansele incorporado la compañía de estudiantes de Jurisprudencia mandada por el capitán licenciado Alatríste, y la de estudiantes de medicina á las órdenes del doctor don Miguel Jiménez, que entre sus oficiales tenía á don Leopoldo Río de la Loza, don Francisco Vértiz y don Francisco Ortega: en conjunto, las tropas de la hacienda de San Antonio ascendían á tres mil doscientos hombres. Su jefe, don Nicolás Bravo, en cumplimiento de las órdenes del gene-

ral presidente, emprendió la retirada á las nueve y media de la mañana del 20, con suma lentitud por el mal estado de la calzada á consecuencia de la lluvia del día anterior, y por el estorbo de las familias que en numerosos carros emigraban de los ranchos y haciendas del contorno. Una de las brigadas de Wort avanzó entonces del lado del Pedregal, con objeto de molestar la marcha de la columna, y las fuerzas de Cerecero y Perdigón Garay quedaron cortadas por el enemigo antes de llegar al puente de Churubusco, y abandonados en el camino los pesados carros de los bagajes. Ambos jefes tuvieron por algún tiempo á raya al grueso de las tropas enemigas, pero la carencia de parque no permitió que aquello se prolongase, y Cerecero y su gente hubieron de huir rumbo al Peñón; el coronel Perdigón Garay fué hecho prisionero. Los cuerpos Hidalgo y Victoria llegaron en buen orden á Churubusco, donde ya se encontraba Santa Anna, que sin obsequiar la súplica de que se les permitiera batirse allí con los americanos, les ordenó continuasen á México con casi toda la fuerza procedente de San Antonio.

De sostener la batería de la cabeza del puente, se encargaron por disposición de Santa Anna, las compañías de San Patricio y el batallón de Tlapa, y como se viese que las columnas americanas preparábanse á atacar esa posición, marchó á reforzarla la brigada del general don Francisco Pérez. El señor Balbontín dice que la reunión á la entrada del puente de la brigada de Pérez y de la columna que se retiraba á la capital, produjo poca confusión, pues el tránsito estaba obstruido por dos carros de municiones que no fué posible mover, y por encima y debajo de los cuales tenían que pasar los soldados. Vencidas estas dificultades, la brigada de Pérez pudo situarse en la margen izquierda del río de Churubusco para ayudar á los defensores del convento y del puente. A la derecha de la línea y un poco á retaguardia quedaba la hacienda de los Portales y otro edificio fuerte llamado la Troje, que no fueron ocupados como debieron haberlo sido, pues sólo en la primera se situó un destacamento insuficiente: igualmente debieron cubrirse, y tampoco se hizo así, los pueblecillos de la Ladrillera y Nativitas, que quedaban escalonados á retaguardia y podían asegurar y preparar la retirada. Alrededor del convento de Churubusco se había construído un fuerte bastionado, que aún no estaba concluído: sus parapetos eran de tierra revestidos con adobes: los campos inmediatos al fuerte se hallaban sembrados de maíz, cuyas cañas tenían á la sazón bastante altura para cubrir á un hombre; por consiguiente aquellas *milpas* eran un excelente aproche que no desperdió el enemigo. Este avanzó en dos columnas, una por el camino de Tlalpan y otra por el de Coyoacán, convergiendo sobre Churubusco. Aquélla atacó el puente atrincherándose en los carros abandonados; el ataque como la resistencia fueron terribles, pero al fin los americanos ganaro la

posición á la bayoneta, con pérdida de casi trescientos hombres, y acto continuo se extendieron hacia la hacienda de los Portales, en cuyo auxilio acudió en persona Santa Anna empeñando un terrible combate, á la vez que la segunda columna enemiga, fraccionándose en varias porciones con multitud de tiradores, atacaba las fortificaciones en Churubusco.

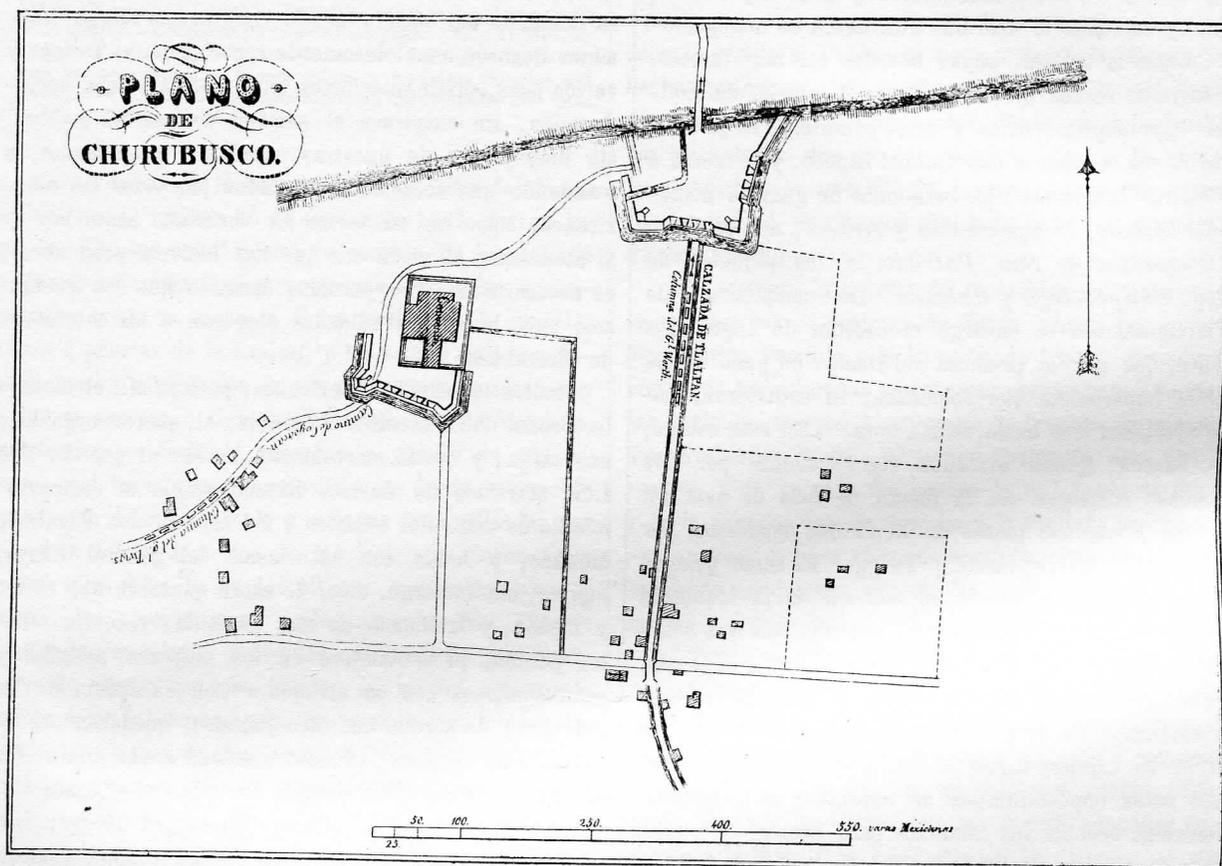
«El convento de este nombre, dice el señor Roa Bárcena, es un vasto y sólido edificio casi cuadrado, á más de quinientas varas al suroeste del puente, dando la puerta principal de la iglesia al oeste, sobre el camino de Coyoacán, quedando la habitación conventual hacia el sur y el este, ó sea á la izquierda y á la espalda del templo, y cerrando el todo una alta barda de mampostería. Corona la iglesia, cuyas bóvedas son muy fuertes, una torre de escasa elevación, y en el interior del convento hay amplios patios y agua potable.» El jefe del punto lo era el general don Manuel Rincón, y la fuerza á sus órdenes la formaban los batallones de guardia nacional del Distrito, *Independencia* y *Bravos*, una parte de las *Compañías de San Patricio*, y los piquetes de *Tlapa*, *Chilpancingo* y *Galeana*. Del complemento de las fortificaciones se encargó el capitán de ingenieros Palafox, que por la premura del tiempo no pudo darles toda la importancia que requerían, ni estuvieron tampoco artilladas sino hasta última hora. «En este estado, dice Rincón, fuimos atacados vigorosamente por dos divisiones enemigas con la fuerza de más de seis mil hombres y algunas piezas de artillería, mandadas por los generales Worth, Smith y Twiggs. El señor general Anaya desde la esplanada del *rediente* de la izquierda observó que el enemigo cargaba con una columna sobre aquel punto, y con sus disposiciones logró rechazarla, aunque tuvimos la desgracia de que se incendiaran algunos cartuchos de cañón, quemándose el mismo señor Anaya, un capitán inglés adicto, y tres artilleros, quedando éstos imposibilitados de continuar en la batería. El enemigo redobló sus esfuerzos para ocupar el punto, pero encontró siempre un valor y resistencia admirables, siendo rechazado cuantas veces cargó, por lo que dirigió sus fuegos por el frente y derecha... Por más de tres horas el fuego fué vivísimo, por cuya causa el armamento padeció mucho, inutilizándose la mayor parte, especialmente el del batallón *Independencia*. Los cartuchos de quince adarmes, calibre de nuestros fusilés, se consumieron todos; no había más piedras de chispa que las puestas, pues las de reserva se habían consumido, y no quedaban más que unos cuantos cajones con cartuchos de diez y nueve adarmes, que eran inútiles... Dos piezas de artillería se desfogonaron, una se desmontó, y para el resto sólo quedaron pocos tiros, pues el parque se había consumido, y cuantas personas se mandaban en busca de él, ó no volvían ó avisaban que esperásemos, aunque no llegó.» Con una baja de ciento treinta y seis muertos, y noventa y nueve heridos,

entre quienes se contaban casi todos los artilleros, y con la falta absoluta de municiones, disminuyó primero y cesó al fin el fuego del convento: alguna nueva carga del enemigo fué todavía rechazada á la bayoneta; pero al fin fué preciso replegarse al interior del edificio, como lo hizo con orden y serenidad la tropa, firmes los jefes y oficiales en sus puestos, y resueltos todos á sufrir la suerte que les tocara antes que entrar en capitulación alguna. «El enemigo, agrega el general Rincón, llegó al momento, siendo el primero con su fuerza el capitán del 3.º de Línea de la primera brigada de la 2.ª división, J. S. Smith, quien contuvo el fuego de su tropa y mandó fijar un pañuelo blanco en el parapeto, cuyo hecho refiero en honor de tan bizarro oficial. Las demás fuerzas enemigas llegaron simultáneamente con el general Twiggs y varios jefes, distinguiéndonos todos con la mayor consideración, sin exigirnos el empeño de nuestra palabra, sin despojarnos de nuestras espadas y propiedades, y mandando que fuésemos respetados por todos los americanos, como en efecto se ha verificado hasta hoy; y si atendemos al modo con que nos hicieron prisioneros, es necesario hacerles justicia, diciendo que son generosos, pues hasta sus soldados respetan á los defensores de Churubusco.»

Entre los oficiales mexicanos, pereció allí el teniente coronel don Francisco Puññuri, al querer organizar una carga, y quedó mortalmente herido el capitán don Luis Martínez de Castro. Rincón elogia el comportamiento de estos dos oficiales y del coronel don Eleuterio Méndez, y habla con entusiasmo del general Anaya, «quien, sin embargo, dice, de estar quemado del rostro y manos, y lastimado de una espinilla, recorría todos los puntos, presentándose en los mayores peligros y reanimándonos con su ejemplo.» Con excepción de los muertos y de alguno que otro disperso, quedaron prisioneros todos los jefes, oficiales y soldados que guarnecían el punto: entre ellos estuvo don Manuel Eduardo de Gorostiza, que se distinguió por su sangre fría y por el entusiasmo que supo comunicar á las tropas, y sirvió de mucho á sus compañeros de desgracia, por el aprecio y distinción que los jefes enemigos le dispensaron. Penetró entre los vencedores la contraguerrilla Domínguez formada de presidiarios de la cárcel de Puebla, bastante miserables para haber ofrecido servir contra su patria, en cambio de su libertad, y no tan dignos de censura, sin embargo, como Scott, que admitiendo el ofrecimiento manchó el pabellón de su país, poniéndole en manos de asesinos y criminales vulgares; al ver á Domínguez, el general Anaya le apostrofó indignado, con riesgo de su propia vida; díjose también de este pundonoroso general, que cuando los americanos hubieron ocupado el convento de Churubusco, después de saludar cortés y marcialmente á nuestros jefes y oficiales y encomiar en una arenga á los suyos el valor de los defensores, Twiggs preguntó á Anaya dónde estaba el parque ó

municiones sobrantes, y éste le contestó: *Si hubiera habido parque, no estaría usted aquí.* Cuéntase también que el general americano nombrado conducía en sus manos el pabellón de su regimiento, casi despedazado por veintidós tiros que en aquella esforzada defensa habianle acertado los mexicanos. Twiggs dice en su parte oficial: «el general Rincón, jefe del punto, y otros dos generales (Anaya y Ramírez Arellano), con ciento cuatro oficiales y mil ciento cincuenta y cinco soldados, siete piezas de artillería, gran número de armas de mano, y algunas municiones, cayeron en nuestro poder... Mi fuerza efectiva en la mañana del 20 era de ciento

once oficiales y dos mil quinientos treinta soldados: de este número fueron muertos y heridos veintiún oficiales y doscientos cuarenta y cinco soldados.» Se refiere aquí también al último combate de Padierna que tuvo lugar en aquel mismo día 20 de agosto, funesto á la vez que honroso para México. La rendición del convento de Churubusco se verificó á la vez que en la hacienda de los Portales se libraba el ataque parcial al que en persona concurrió Santa Anna, quien ordenó en el acto se replegasen á la capital todas las fuerzas que pudiesen hacerlo, como lo efectuaron perseguidas tan de cerca por el enemigo, que sus dragones se mezclaron á nuestra



retaguardia, llegando confundidos con ella á la garita ó puerta de San Antonio Abad. A muy corta distancia de ésta llegaron también las brigadas de Worth, Pillow y Shields, y la caballería de Harney, pero los defensores de la garita escarmentaron á los perseguidores obligándoles á retirarse, no sin dejar el terreno sembrado de cadáveres. Los combates del 19 y 20 de agosto costaron á los americanos, según sus propios estados, entre muertos y heridos mil cincuenta y seis hombres: su fuerza efectiva en Churubusco no bajó de ocho mil hombres; la nuestra, descontando la división de Valencia, y la parte de la guarnición de la hacienda de San Antonio que se replegó á la capital ó se dispersó al ser atacados Cerecero y Perdígón Garay, no pasó de nueve mil hombres. El enemigo una vez más nos hizo justicia

elogiando el comportamiento de nuestros soldados y guardias nacionales, admirando la intrepidez y constancia con que se batieron, y asegurando que de ningún modo se podría atribuir á falta de nervio ni valor su derrota. Así lo cuenta el señor Roa Bárcena, que añade: «En el resto de la tarde y noche del 20 nada notable ocurrió ya. Las tropas se retiraban á los cuarteles y reforzaban los parapetos de las garitas. Una lluvia torrencial acrecentó la tristeza y el horror de las horas que siguen á una derrota y en que se pesan las consecuencias de ella. Desde las cuatro de la mañana del 21 estuvo, sin embargo, preparado todo en la ciudad en expectativa de un nuevo combate.» «Los descalabros de Padierna y convento de Churubusco, dice Santa Anna, la pérdida de una mitad de nuestra mejor artillería; la

de tanto parque y fusiles; la baja, en fin, de más de la tercera parte del ejército, habían causado tal desaliento, que si el enemigo repite su ataque como yo lo esperaba, seguramente ocupa la capital sin mucha resistencia.» Scott dice que con alguna mayor pérdida de gente habría podido entrar esa misma tarde; pero que así él como Trist dieron oído á las reflexiones de los mejores amigos de la paz, neutrales inteligentes, y algunos americanos establecidos en el país, «sobre la conveniencia de no obrar con precipitación haciendo emigrar al gobierno,

diseminarse los elementos de la paz, aumentarse la exasperación nacional y aplazarse indefinidamente con ello toda esperanza de arreglo.» «En consecuencia, agrega, hice alto á las puertas de la ciudad y acantoné las tropas en los pueblos inmediatos.»

Convencido Santa Anna de la necesidad de una tregua, lo expuso así en junta de ministros; y según los periódicos de entonces, el cónsul inglés Mackintosh y el súbdito de la misma nacionalidad don Rafael Beraza, pasaron al campamento enemigo con el objeto indicado.



General norte-americano Scott

En su parte general dice Scott: «En la mañana del 21, estando á punto de asaltar posiciones que me autorizaran á intimar rendición á la ciudad, ó á firmar un armisticio con el compromiso de entrar desde luego en negociaciones de paz, llegó una comisión á proponerme una tregua. Rechazando sus términos, despaché mi adjunta comunicación al presidente Santa Anna, omitiendo la intimación. El 22 nombramos comisionados los jefes de ambos ejércitos; el armisticio se firmó el 23 y sus ratificaciones se canjearon el 24. Todos los puntos en cuestión han sido afortunadamente traídos ante sus plenipotenciarios, quienes han celebrado ya algunas conferencias, según entiendo, con esperanzas de firmar un

tratado de paz.» La comunicación de Scott recibida por Santa Anna en la mañana del 21 en la calzada de la Viga, decía textualmente: «Demasiada sangre se ha vertido ya en esta guerra desnaturalizada, entre las dos grandes repúblicas de este continente. Es tiempo de que las diferencias entre ellas sean amigable y honrosamente arregladas, y sabe V. E. que un comisionado por parte de los Estados Unidos, investido con plenos poderes para este fin, está con este ejército. Para facilitar que las dos repúblicas entren en negociaciones, deseo firmar en términos razonables un corto armisticio. Quedo con impaciencia esperando hasta mañana por la mañana una respuesta directa á esta comunicación; pero entretanto

tomaré y ocuparé afuera de la capital las posiciones que juzgue necesarias al abrigo y comodidad de este ejército.» En esta comunicación, Scott aparece como iniciador del armisticio, sin hacer referencia á la gestión de tregua por parte de México: quizás los expresados Mackintosh y Beraza no se presentaron competentemente autorizados para el caso y sí sólo como agentes oficiosos y privados. Por medio del general Alcorta, su ministro de la Guerra, Santa Anna contestó el mismo 21, admitiendo la proposición de armisticio y avisando el nombramiento de sus comisionados: á la vez participó al Congreso el asunto y le invitó á tomar en él la parte que le correspondía, pero don Antonio María Salonio, presidente de la Cámara, avisó á las tres de la tarde que no había podido reunirlos, porque muchos diputados se encontraban fuera de la capital, y sólo veintiséis habían acudido á la cita. Entre los ausentes se contaban Gómez Farias, Lacunza, Rosa, González Fuentes, Otero, Terres, Robredo y Noriega, que opuestos á toda negociación de paz habían abandonado sus asientos en la Cámara temerosos de que en un caso dado se llegase á obligar á ésta á aprobar ó ratificar algún vergonzoso convenio. Los nombrados residían en Toluca, desde donde avisaron que sólo concurrirían á las sesiones del Congreso si éste se trasladaba á Querétaro, como con tiempo se había propuesto á la Cámara.

Obligado el gobierno á resolver por sí solo, los comisionados de una y otra parte celebraron el 22 de agosto, en Tacubaya, un armisticio que duraría mientras se ocuparan en negociaciones de paz los representantes de ambos gobiernos, ó hasta que el jefe de uno de los dos ejércitos diera aviso de la cesación de aquél, con cuarenta y ocho horas de anticipación al rompimiento<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Hé aquí el convenio de armisticio:

#### «MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA

»Los infrascritos nombrados respectivamente, los dos primeros por el Excmo. Sr. Presidente de la República Mexicana, general en jefe de su ejército, D. Antonio López de Santa Anna, y los tres segundos nombrados por S. E. el mayor general de los Estados Unidos de América, y en jefe de sus ejércitos Winfield Scott, reunidos en Tacubaya el día 22 de Agosto de 1847, después de haberse mostrado sus plenos poderes para celebrar un armisticio entre ambos ejércitos, con el objeto de dar lugar al gobierno mexicano para tomar en consideración las proposiciones que tiene que hacerle el comisionado por parte del Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos de América, han convenido en los artículos siguientes:

»1.º Cesarán al instante y en lo absoluto las hostilidades entre los ejércitos de los Estados Unidos Mexicanos y los de los Estados Unidos del Norte América, en la comprensión de treinta leguas de la capital de los primeros, para dar tiempo á que traten los comisionados nombrados por la República de los Estados Unidos, y los que se nombren por parte de la de México.

»2.º Continuará este armisticio todo el tiempo que los comisionados de ambos gobiernos estén ocupados en las negociaciones ó hasta que el jefe de alguno de los dos ejércitos avise formalmente al otro de la cesación de aquél, y con cuarenta y ocho horas de anticipación al rompimiento.

»3.º En el entretanto del armisticio, ninguno de los dos ejércitos comenzará en el distrito expresado de treinta leguas de la ciudad de México, ninguna fortificación ni obra militar de ofensa ó defensa, ni hará nada para agrandar ó reforzar las obras ó fortificaciones existentes dentro de los expresados límites.

»4.º Ninguno de los ejércitos será reforzado. Cualquier refuerzo

Las ratificaciones quedaron canjeadas el 24, y mientras nuestro gabinete hacía su nombramiento de comisionados

de tropas ó municiones de guerra, exceptuándose los víveres que estén ahora en camino para alguno de los dos ejércitos, será detenido á la distancia de veintiocho leguas de la ciudad de México.

»5.º Ninguno de los dos ejércitos ó destacamento de ellos podrán avanzar de la línea que actualmente ocupan.

»6.º Ninguno de los dos ejércitos ó destacamento, ó individuo que tenga carácter militar, pasará los límites neutrales establecidos por el artículo anterior, exceptuándose á los que lleven la correspondencia entre ambos ejércitos, ó que vayan á negocios autorizados por el artículo siguiente, yendo bajo una bandera de parlamento: los individuos de ambos ejércitos que por casualidad se extravíen dentro de los límites neutrales se les avisará bondadosamente por la parte contraria, ó se les devolverá á su ejército con bandera de parlamento.

»7.º El ejército americano no impedirá con violencia el paso del campo á la ciudad de México para los abastos ordinarios de alimentos necesarios para el consumo de sus habitantes ó del ejército mexicano que se halla dentro de la ciudad, ni las autoridades mexicanas civiles ó militares harán nada que obstruya el paso de víveres de la ciudad ó del campo, que necesite el ejército americano.

»8.º Todos los prisioneros de guerra americanos que se encuentren en poder del ejército mexicano, y que no se hayan canjeado hasta la fecha, se canjearán lo más pronto posible, uno por uno, considerando las clases de los prisioneros de guerra mexicanos hechos por el ejército americano.

»9.º A todos los ciudadanos americanos que estaban establecidos en la ciudad de México antes de la guerra actual, y que después han sido desterrados de dicha ciudad, se les permitirá que vuelvan á sus respectivos negocios ó familias en dicha ciudad, sin dilación y sin causarles molestia.

»10. Para facilitar mejor á los ejércitos beligerantes la ejecución de estos artículos, y para favorecer el grande objeto de la paz, se conviene además que cualquiera correo que alguno de los ejércitos quiera enviar por la línea de la ciudad de México ó de sus cercanías á Veracruz, ó de ésta á aquella, recibirá un pasaporte firmado por el jefe de su ejército y con el salvoconducto del jefe contrario, cuyo pasaporte protegerá á dicho correo y sus pliegos, de cualquiera interrupción ó pérdida por parte de las tropas americanas ó mexicanas por dicha línea.

»11. En los pueblos ocupados por las fuerzas americanas, no se embarazará de modo alguno, respecto de las mexicanas, el ejercicio de la justicia, en los términos señalados por las leyes, por la constitución general ó particular de los Estados á que pertenezcan.

»12. En las poblaciones ó lugares ocupados por el ejército ó fuerzas de los Estados Unidos dentro del límite señalado, serán respetadas las propiedades, y todos los individuos mexicanos no serán embargados de manera alguna en el ejercicio de su profesión, no se les obligará á ejecutar servicio de ninguna clase, si no lo quieren prestar voluntariamente, y para ello, pagándolo por su justo precio: el tráfico no se alterará de ningún modo.

»13. Los prisioneros que estuvieren heridos no se les embarazará de manera alguna el que cuando quieran puedan trasladarse para su curación al lugar que les sea más cómodo, permaneciendo en su cualidad de prisioneros.

»14. Los oficiales de salud pertenecientes al ejército mexicano, podrán asistirlos si así les conviniere.

»15. Para el exacto cumplimiento de este convenio, se nombrarán dos comisionados, uno por cada parte, y en caso de discordia, elegirán ellos mismos un tercero

»16. Este convenio no tendrá fuerza hasta que no sea aprobado respectivamente por los Excmos. Sres. generales en jefe de cada uno de los ejércitos, en el término de veinticuatro horas, contadas desde las seis de la mañana del 23. — *Ignacio de Mora y Villamil.* — *Benito Quijano.* — *J. A. Quitman*, mayor general del ejército de los Estados Unidos. — *Persifor J. Smith*, brigadier general de los Estados Unidos.

»Cuartel general del ejército de los Estados Unidos de América. — Tacubaya, Agosto 23 de 1847. — Tomado en consideración, aprobado y ratificado con la expresa inteligencia de que la palabra «supplies» como usada la segunda vez y sin calificación en el artículo 7.º de este convenio militar, texto ó copia americana, debe tomarse en el sentido, ó que significa, como en ambos ejércitos, inglés y americano, armas, municiones, ropa, equipos, víveres para hombres, forrajé, dinero, y en general todo lo que pueda necesitar un ejército. Esta palabra «supplies» en la copia mexicana está traducida con error «víveres» en lugar de recursos. — *Winfield Scott*, general en jefe del ejército de los Estados Unidos.

»Palacio nacional de México, Agosto 21 de 1847.

»Ratificado suprimiéndose el artículo 9.º y con explicación

y el enviado especial americano pedía se le designase hora y lugar para dar principio á las negociaciones, y se daba respuesta á su nota designándole las cuatro de la tarde del 27 en Atzacapoltzalco, en poco estuvo que ni las negociaciones se abrieran, ni surtiera sus efectos el armisticio, por causa de la mala interpretación que el enemigo dió al artículo 7.º y por la ninguna previsión de las autoridades mexicanas en pasar por tan mala interpretación. Fué el caso, que en la mañana del 27 unos cien carros del enemigo, escoltados por unos dragones, penetraron hasta la plaza de Armas de México á sacar dinero de algunas casas extranjeras y proveerse de víveres, cosas que encontraron llanas y naturales, pues que el citado artículo disponía que las autoridades mexicanas civiles y militares nada harían que obstruyera el paso de víveres de la ciudad ó del campo, que necesitara el ejército americano. A la vanidad ú orgullo de los invasores nada pareció más expedito que pasar ellos mismos á buscarlos al centro de la ciudad, y las autoridades de ésta ningún inconveniente vieron en permitirlo, sin notar, al parecer, ni una ni otra parte, que ni aquél ni otro alguno armisticio podía ni puede facultar á las tropas contratantes á penetrar en el campo de su respectivo contrario. Nuestro pueblo, ó *plebe*, como otros escritores le llaman al referir este mismo incidente, comprendió que no podía extenderse á tanto un armisticio, y con ese ciego arrebató que en ocasiones solemnes se confunde con él y puede ser llamado patriotismo, se indignó de ver en el corazón de su ciudad á un grupo de enemigos, acopiando elementos para continuar haciéndonos la guerra; y gritando mueras al invasor y á Santa Anna, á quien calificaba de traidor, cerró á pedradas con los carros, sus conductores y su escolta, obligándolos á salir apresuradamente de la capital sin dejarse imponer por la presencia de dos mil quinientos hombres de nuestras tropas, enviados á proteger á los americanos y á contener á la multitud que llegó á pasar de treinta mil personas. Digno es de reprobación atacar al enemigo indefenso y durante un armisticio; pero de la falta cometida entonces por el pueblo de la capital, no hubo en justicia otro responsable que el que le puso en ocasión de cometerla. El general Tornel, gobernador del Distrito, y el comandante general don José Joaquín de Herrera hicieron cuanto á su alcance estuvo para dominar el tumulto: para evitar su repetición se dispuso que los víveres para los americanos saliesen durante las noches, de depósitos especiales situados cerca de garitas que tampoco se libraron de ser asaltados.

Como habíasele comunicado á Mr. Trist, á las

del 4.º en el sentido de que la paz temporal de este armisticio se observará en la capital y veintiocho leguas alrededor: convenido en que la palabra *supplies* se traduzca *recursos*, y que en ella se comprenda lo que pueda haber menester el ejército, excepto armas y municiones.

»(Signed).— Antonio López de Santa Anna.»

cuatro de la tarde del 27 se presentó en Atzacapoltzalco la comisión mexicana formada del general don José Joaquín de Herrera, licenciado don José Bernardo Couto, general don Ignacio Mora Villamil y licenciado don Miguel Atristain, debiendo servirles de secretario y de intérprete don José Miguel Arroyo. Limitados los poderes de la comisión á oír y tomar nota de las proposiciones del representante de los Estados Unidos, la primera conferencia se redujo á dar explicaciones sobre el tumulto de aquella mañana y á convenir en que la próxima se tuviese á las dos de la tarde del 28, como así se verificó en el mismo Atzacapoltzalco, no concurriendo Herrera por indisposición de salud: Trist entregó á la comisión un proyecto de tratado, diciendo que contenía las proposiciones que su gobierno le había autorizado á hacer, y pedía se sometiera á la consideración del gobierno mexicano, para que en vista de él ampliara el poder y las instrucciones de sus representantes. También se acordó que el 30 se haría saber á Trist el día de la nueva reunión, que se verificaría, como habíalo solicitado, en la casa llamada del inquisidor Alfaro, en el camino de México á Tacubaya. El proyecto, que constaba de once artículos, hacía perder á nuestra República el territorio de Texas, todo Nuevo México, parte de Tamaulipas, Coahuila, Chihuahua y Sonora, y ambas Californias en su totalidad: aparte de esto, habría de concederse á los Estados Unidos libre tránsito de sus mercancías y ciudadanos por el istmo de Tehuantepec, quedando así en cierto modo el lado del Sur amagado del enemigo, que antes sólo teníamos al Norte. En compensación, los Estados Unidos desistirían de toda reclamación de gastos de guerra, satisfarían la cantidad de dinero que se estipulase, y pagarían las reclamaciones de sus ciudadanos contra México. Sobre estos puntos, los más graves y trascendentales del proyecto, no podía, como era consiguiente, recaer la aprobación del gobierno, que en las instrucciones á sus comisionados les encargó se negasen á tratar de otra cesión que no estuviese limitada á Texas, y aun así sólo en el caso en que los Estados Unidos se aviniesen á pagar los terrenos al precio señalado por ellos mismos para esa clase de enajenaciones: en cuanto al libre tránsito por Tehuantepec debía negarse en lo absoluto toda concesión. Tampoco debía otorgarse á la pretensión de Trist de que se eximiera de todo derecho á las mercancías americanas introducidas en nuestros puertos durante la guerra; siendo, como éralo, injusta y atentatoria, y sólo fundada en el abuso de la fuerza, los comisionados debían hacer valer que México estaba en su derecho para exigir que los Estados Unidos retirasen desde luego sus fuerzas de mar y tierra, devolviesen todo el material de guerra de que se habían apoderado, y se obligasen á indemnizar ampliamente á nuestros ciudadanos de los perjuicios atroces de la invasión. Resolvió, en fin, el ministerio formado por Pacheco, Romero, Alcorta y Rondero, que

la base general á que se ajustase la comisión fuese, «tratar la paz como si se hubiese triunfado, y como quien puede todavía llevar adelante la guerra con ventaja.»

Tales instrucciones que acusan tanta dignidad, ú orgullo si se quiere, como poco conocimiento diplomático, no parecieron aceptables ni á nuestros comisionados, quienes el mismo día 30 en que se les comunicaron respondieron de oficio: «Creemos de nuestro deber manifestar desde luego al supremo gobierno, con la franqueza de hombres de bien, que sobre las dichas bases ó instrucciones nos es imposible encargarnos de la negociación, porque nos encontramos sin la capacidad necesaria para ejecutarlo como es debido.» El 31 les dijo Pacheco que se había convenido en ampliar sus instrucciones, en el sentido de que se ajustasen á ellas en lo posible, según el interés del país y su patriotismo é ilustración les aconsejase. En las reuniones del 1.º y 2 de setiembre tratáronse en larga, aunque sosegada discusión, los puntos capitales del proyecto: de su resultado informó así al gobierno la comisión: «El señor Trist se mostró resuelto á abandonar su primera pretensión sobre la Baja California y sobre una parte de la Alta para que aquélla pueda comunicarse por tierra con Sonora. Ofreció que si no quedaba otro punto de diferencia para concluir la paz que el relativo al territorio que se prolonga entre el Bravo y el Nueces, consultaría sobre él á su gobierno, con alguna esperanza de buen éxito, si bien este paso debía ocasionar una demora de cuarenta y tantos días en la negociación. Mas la cesión de Nuevo México por nuestra parte era condición de que no podía separarse, ni aun someterla á nueva consulta en Washington, por la plena certeza que tenía de que su gobierno la considera como condición *sine qua non* de la paz. Los otros puntos que se tocan en el proyecto nos parecieron allanables adoptándose términos de acomodamiento por ambas partes: tal, á lo menos, fué el juicio que nos formamos en las conferencias.» El gobierno, en nota firmada por Pacheco el 5 de setiembre, avisó á la comisión que no desistiendo M. Trist de sus pretensiones á la cesión de territorios que nada tenían que ver con el de Texas, pretexto de la guerra, no se le dejaba á México otro arbitrio para salvar la humillación que se le imponía, que resolverse á continuar la guerra con todas sus consecuencias, de las que ante Dios y ante el mundo los Estados Unidos serían los responsables. La autorizó á la vez para que presentase á Trist un contra-proyecto que conservaba todo lo propuesto por éste, con las variantes y adiciones con él estipuladas que favorecían á México: al contra-proyecto acompañaba una nota redactada por Couto exponiendo con templanza, claridad y precisión la cuestión de guerra y los posibles medios de paz:

«La guerra que hoy existe,—dice,—se ha empeñado únicamente por razón del territorio del Estado de Texas,

sobre el cual la República de Norte-América presenta como título la acta del mismo Estado en que se agregó á la Confederación Norte-americana, después de haber proclamado su independencia de México. Prestándose la República mexicana (como hemos manifestado á V. E. que se presta) á consentir, mediante la debida indemnización, en las pretensiones del gobierno de Washington sobre el territorio de Texas, ha desaparecido la causa de la guerra, y ésta debe cesar, puesto que falta todo título para continuarla. Sobre los demás territorios comprendidos en el artículo 4.º del proyecto de V. E. ningún derecho se ha alegado hasta ahora por la República de Norte-América, ni creemos posible que se alegue alguno. Ella, pues, no podría adquirirlos sino por título de conquista, ó por el que resultara de la cesión y venta que ahora le hiciese México. Mas como estamos persuadidos de que la República de Washington no sólo repelerá absolutamente, sino que tendrá en odio el primero de estos títulos; y como por otra parte fuera cosa nueva y contraria á todo espíritu de justicia el que se hiciese guerra á un pueblo por la sola razón de negarse él á vender el territorio que un vecino suyo pretende comprarle; nosotros esperamos de la justicia del gobierno y pueblo de Norte-América, que las amplias modificaciones que tenemos que proponer á las cesiones de territorio (fuera de el del Estado de Texas) que se pretenden en el citado artículo 4.º, no serán motivo para que se insista en una guerra que el digno general de las tropas norte-americanas justamente ha calificado de *desnaturalizada*.»

Nota y contra-proyecto fueron presentados á Trist en la quinta y última conferencia, el 6 de setiembre. Leído que fué, el comisionado americano manifestó ser inadmisibles y que en consecuencia tenía el sentimiento de dar por rotas y terminadas las negociaciones, ofreciendo que oportunamente remitiría su contestación á la nota que acompañaba al contra-proyecto. La contestación ofrecida y enviada por Trist reasume y expone con toda claridad la falsía del gobierno de los Estados Unidos, y patentiza la justicia de México en aquella cuestión, resuelta contra todo derecho por el abuso del fuerte sobre el débil. A juicio de Trist, los colonos americanos de Texas tuvieron suficiente derecho para rebelarse é independerse, desde el momento en que fué derrocada la Constitución de 1824 que garantizaba sus derechos y libertades: una vez reconocida su independencia por diversas naciones y admitidos á formar parte de la Confederación americana, México al prolongar la guerra contra ellos se había convertido en invasor de territorios de la Unión, por el simple hecho de haber pasado el río Bravo que los texanos marcaron como limite natural de su Estado, á virtud de que la guerra con México había borrado su antigua línea de demarcación, y la cesación de ella los autorizaba para insistir en aquellos límites que pudieran considerar indispensables á su seguridad futura, sin sujetarse á la línea del río Nueces que México les señalaba. En cuanto á lo solicitada adquisición de nuevos territorios exponía Trist que ningún abuso cometían los Estados Unidos: «ocupadas por sus tropas las plazas fuertes y una parte considerable del

territorio mexicano, los Estados Unidos ofrecen la paz, según los términos del tratado, y no se presentan como compradores que pretenden obligar á la venta de territorio, *sino á título de conquista*, no en el sentido odioso de la palabra, y sí de conformidad con las reglas más conocidas de moralidad internacional. Si se ha de entender por conquista arrancar un territorio sin causa justa á su dueño y por sólo poseerle, el gobierno de México no hace sino justicia al de los Estados Unidos al suponer que está muy lejos de sostener tal derecho; pero si por conquista se entiende la retención del territorio que un vecino, forzado por otro á la guerra y después de agotar los medios de conservar la paz, se ha visto en la necesidad de ocupar, entonces el título de conquista es título á que puede apelar cualquier individuo de la gran familia de las naciones, con la certidumbre de que será considerado bueno por el tribunal á que todos están igualmente sometidos. Con el tiempo y calmadas las pasiones, los Estados Unidos aparecerán con el carácter de un conquistador generoso, que libremente ofrece devolver posesiones valiosas, á costa de dinero y sangre adquiridas en la prosecución de una guerra en que entró con repugnancia suma, y que al insistir en su derecho respecto de una parte de sus conquistas para retenerla, procuró conciliar tal derecho con los intereses de su contrario, haciéndole menos sensible la pérdida, con la oferta de una ayuda pecuniaria de que tanto necesitaba su exhausto erario, y que era mucho más importante á su bienestar que el recobro de lejanos y despoblados territorios en que su autoridad había sido estéril y nominal.”

Roa Bárcena comenta la nota de Trist, diciendo que difícilmente habría podido contestar razonadamente estas preguntas: Primera: si en el pacto entre México y sus colonos de Texas medió la cláusula de la perpetuidad de la Constitución de 1824, para que su caída pudiera ser causa legítima de rebelión; ó si la raza anglo-sajona por su apego á las instituciones libres se halla fuera de las reglas que rigen á la comunidad humana. Segunda: cuál era el principio de la ley internacional que autorizaba á Texas á ensanchar sus antiguos límites hasta el punto que pudo considerar indispensable á su seguridad futura, á costa de la propiedad ajena. Tercera: qué analogía cabe entre la resolución de México de *mantener sus antiguos límites* por el derecho y el deber de la propia conservación, y la resolución de Texas de *ensanchar los suyos á capricho*, invocando el mismo derecho. Cuarta: si el estado de guerra entre México y Texas había borrado su línea divisoria; si la Unión admitió á Texas con los límites que ésta se había asignado, á reserva de determinar aquélla de acuerdo con México su verdadera demarcación, que no podía sin tal acuerdo ser válida: si el acuerdo no se había realizado, y, de consiguiente, según el criterio de Trist, no existía línea divisoria entre México y los Estados Unidos

cuando nuestras tropas atravesaron el Bravo, ¿cómo pudo el gobierno norte-americano dar por invadido su territorio? ¿En qué se fundó para sentar que tomaba la ofensiva nuestro ejército, cuando no había salido de terrenos que siempre habían estado más acá de Texas y que cualquier tribunal internacional habría declarado todavía pertenecientes á México? Quinta y última: la atenuación en las explicaciones dadas acerca de la acepción en que se toman por Trist, el acto de la conquista y el carácter de conquistador, esa atenuación que se reduce en suma á que la conquista era parcial y que con ella se nos hacía bien y buena obra, ¿puede alterar en sustancia el hecho, por él reconocido y proclamado, de que los Estados Unidos *á título de conquista* se apoderaban de una parte de nuestro país? Menos malo y más digno habría sido decir lisa y llanamente que, despojado México de su Estado de Texas, y negándose á consentir en tal despojo, se trajo la guerra para obligarnos á sancionarle; y que habiéndonos sido adversa la fortuna en tal guerra, los Estados Unidos resolvían utilizar su triunfo ensanchando sus propios límites y tomando á título de indemnización de los gastos de esa misma guerra, mayor territorio del que en un principio codiciaron.”

El armisticio había terminado de hecho con la ruptura de las negociaciones de paz, y con satisfacción, necesario es decirlo, de la gran mayoría de la nación que tan innoble é injustamente se veía ofendida y lastimada por la perfidia americana: ya desde antes, desde el momento en que Trist propuso que ese armisticio se prorrogase los cuarenta y cinco días necesarios para consultar á su gobierno las proposiciones del nuestro, el ministro de Relaciones habíase declarado por la continuación de la guerra, viendo en tal solicitud una red para tenernos sujetos mientras llegaban á Scott nuevos refuerzos. Pero como la ruptura de las negociaciones acusaba un mal proceder de los Estados Unidos, Scott prefirió alegar otros menos innobles para declarar concluido el armisticio, y al efecto avisó con fecha 7 de setiembre que si no se le daban explicación, satisfacción y reparación de las violaciones cometidas por México, relativas al abasto de víveres, y á que no se aumentaran los elementos ofensivos y defensivos, condición impuesta en los artículos 7.º, 12.º y 3.º del convenio ratificado el 24 de agosto, se consideraría relevado de la obligación de respetarlo. Santa Anna contestó que en cuanto al aprovisionamiento de víveres, el gobierno había hecho aún más de lo que era su obligación; y que sobre el motín del 27, provocado por la imprudencia de los carreros americanos, se le habían dado explicaciones bastantes: negó que se hubiesen aumentado las fortificaciones á la capa del armisticio, y le reprochó que si hubiéralo hecho él, estableciendo una batería cubierta en Tacubaya. En opinión de Roa Bárcena, el artículo 3.º del armisticio había sido infringido por ambas partes, lo

cual se explica, dice, sabiendo que el fin principal é inmediato de Santa Anna al procurar la tregua, fué el de la reorganización de sus tropas y elementos defensivos; y calculando que un fin análogo no habría podido ser ajeno de Scott, después de lo mucho que sufrió también su ejército en las jornadas del 19 y 20 de agosto. Los partidarios de la guerra se felicitaron de todo esto, encontrándose en el número don Mariano Otero que, alejado del peligro en Toluca, y siendo uno de los culpables de que el Congreso no cumpliera sus obligaciones en aquel conflicto por falta de *quorum*, se pronunciaba por la prosecución de las hostilidades y ofrecía al gobernador del Estado de México, «que el primer día que *lograse una sesión*, haría formal proposición para que una ley prohibiera al Ejecutivo hacer ni admitir proposiciones de paz, en que se enajenase otro territorio que el de Texas en sus límites legales.» A este su parecer agregó que nuestras desgracias provenían de la impunidad otorgada á muchos jefes militares por sus errores en la campaña, y de la falta de un plan acertado, cargos en los que iba envuelto Santa Anna, contra el cual también volvieron, en bien mal escogida ocasión, sus dardos el gobernador del Estado de México don Francisco Modesto Olaguivel, censurándole el haber abandonado á Valencia en Padierna, y el diputado don Manuel Gamboa acusándole de traición, de perversidad y de haber sacrificado el territorio, la nacionalidad, el honor y la gloria de México <sup>1</sup>. Pero apartemos la vista y la atención de

<sup>1</sup> Acusación contra el general Santa Anna:

«Señor: Las afecciones de espíritu que me han agobiado, por las desgracias de mi patria, no me han permitido venir del asilo que he tomado en una casa de mi pertenencia en Tlalpam. La circunstancia de hallarme en esa ciudad, me proporcionó palpar por mis ojos la entrada de los norte-americanos, las batallas que se dieron en las lomas de Contreras y Peña-Pobre, y en el puente de Churubusco; y al mismo tiempo los pasos todos y providencias que dió el general Santa Anna; de manera, que pude formar mi juicio y opinión, acabando de convencerme sobre la inaudita maldad con que ha correspondido á su patria dicho general.

»Penetrado de estas convicciones, faltaría á mis deberes si hoy que puedo presentarme en este agosto local, no levantara mi voz volviendo por los derechos de mi adorado país; y en consecuencia hago en toda forma la siguiente acusación, que protesto desenvolver con toda la debida extensión, y sostenerla á todo trance.

»Acuso, pues, en primer lugar al general Santa Anna por su traición en la batalla de la Angostura.

»Lo acuso por su traición en Cerro Gordo.

»Por el abandono que hizo de la ciudad de Puebla.

»Por haber dejado expedito el camino desde Puebla hasta Venta de Córdoba.

»Por su traición dejándoles libre absolutamente el camino de Ayocingo á Tlalpam, sin embargo de que se lo mandé advertir por conducto del Sr. diputado D. Bernardino Alcalde, y por medio de un papel que yo mismo puse en Santa Cruz de las Escobas, el 17 del presente.

»Por no haber atacado á la primera división del enemigo en el arenal de Tlalpam, y pueblo de Tepepa.

»Por no haber auxiliado al general Valencia en la batalla del 19.

»Por el abandono que hizo del fuerte de San Antonio, dejándose flanquear.

»Por su traición dejando flanquear el puente de Churubusco, y no dar el más mínimo auxilio.

»Por el infame armisticio que ha celebrado, cuando sabe que el enemigo no tiene arriba de siete mil hombres útiles, que carece de muchísimos artículos necesarios, que su tren es voluminoso y lleno de estorbos, y que espera auxilio por Veracruz y aun por San Luis; y cuando por otra parte en la capital hay más de quince mil

esta fase de nuestros míseros infortunios, y refrámonos á los no menos funestos, pero sí más gloriosos, de aquella guerra deplorable.

Roto el armisticio y advertidos los movimientos de tropas enemigas reunidas en Tacubaya, los toques de generala frente á Palacio, las dianas de las bandas militares y el toque de á rebato de la campana mayor de la catedral anunciaron á las cinco de la mañana del 7 de setiembre el próximo rompimiento de las hostilidades. Las tropas acudieron principalmente á las garitas de San Cosme, Niño Perdido y Belén; la división de caballería de don Juan Alvarez se tendió entre la hacienda de los Morales y el pueblo de Atzacapotzalco; Santa Anna salió á situarse en Chapultepec, y los telégrafos de las torres anunciaron *enemigo á la derecha*, á la inquieta y agitada ciudad. Atendiendo á las indicaciones del enemigo, Santa Anna (seguimos al señor Roa Bárcena), decidió prevenir ó rechazar su ataque en las lomas mismas de Tacubaya ó del Rey, formando al oeste y al amparo del fuerte de Chapultepec y al norte de Tacubaya, la línea de batalla que había resuelto presentar á Scott, y que, dando el frente, como era natural, á las fuerzas contrarias situadas en la expresada villa, tenía su derecha en la Casa-Mata y su izquierda en los edificios de Molino del Rey. La división de caballería del general don Juan Alvarez, ya apostada en la hacienda de los Morales, como á una legua al poniente de Chapultepec, debía proteger nuestra línea y romper en el momento oportuno el flanco izquierdo del enemigo. Los edificios de Molino del Rey forman dos secciones ligadas por medio de un acueducto, y consistentes la una en el molino de trigo del Salvador y la otra en el antiguo molino de pólvora ó del Rey, local ya por entonces destinado á fundición de artillería. Son espaciosos y de muy sólida construcción de piedra de *tezontle* estos edificios, y del lado que ve á Tacubaya están algo protegidos por las lomas. Igualmente sólida la Casa-Mata, al noroeste y á tiro de fusil de ellos, es de forma cuadrada y tenía un foso poco profundo y algunas obras

hombres y es público el ardor de venganza en que están los mexicanos.

»Por su perversidad, pues no contento con entregar á su patria, se ha complacido en empobrecerla y arruinarla con contribuciones, gabelas é impuestos de diferentes nombres, bajo los pretextos de levantar tropas, que habían de ser entregadas á la muerte ó al resultado de la fuga y de levantar parapetos que de nada habían de servir.

»Lo acuso por último, de que por su causa se ha perdido el territorio, la nacionalidad de México, el honor y gloria de este pueblo desgraciado y que ha constituido en la desventura á todas las clases de la sociedad. Por ahora no más extendiendo estos capítulos, y me reservo ampliarlos para otra vez, en que me halle con algún sosiego.

»México, Agosto 27 de 1847. — Ramón Gamboa.

»Supuesto que no ha habido Congreso, entrego esta acusación al señor presidente del mismo para que se digne presentarla el primer día que hubiere número. Igualmente debo manifestar á su señoría, que es muy probable que yo en México no vuelva á entrar y concurrir á este local, ya porque el punto señalado para la reunión es Querétaro, y ya porque temo otra nueva traición de Santa Anna con respecto á este mismo cuerpo soberano.

»México, Agosto 27 de 1847. — Ramón Gamboa.»

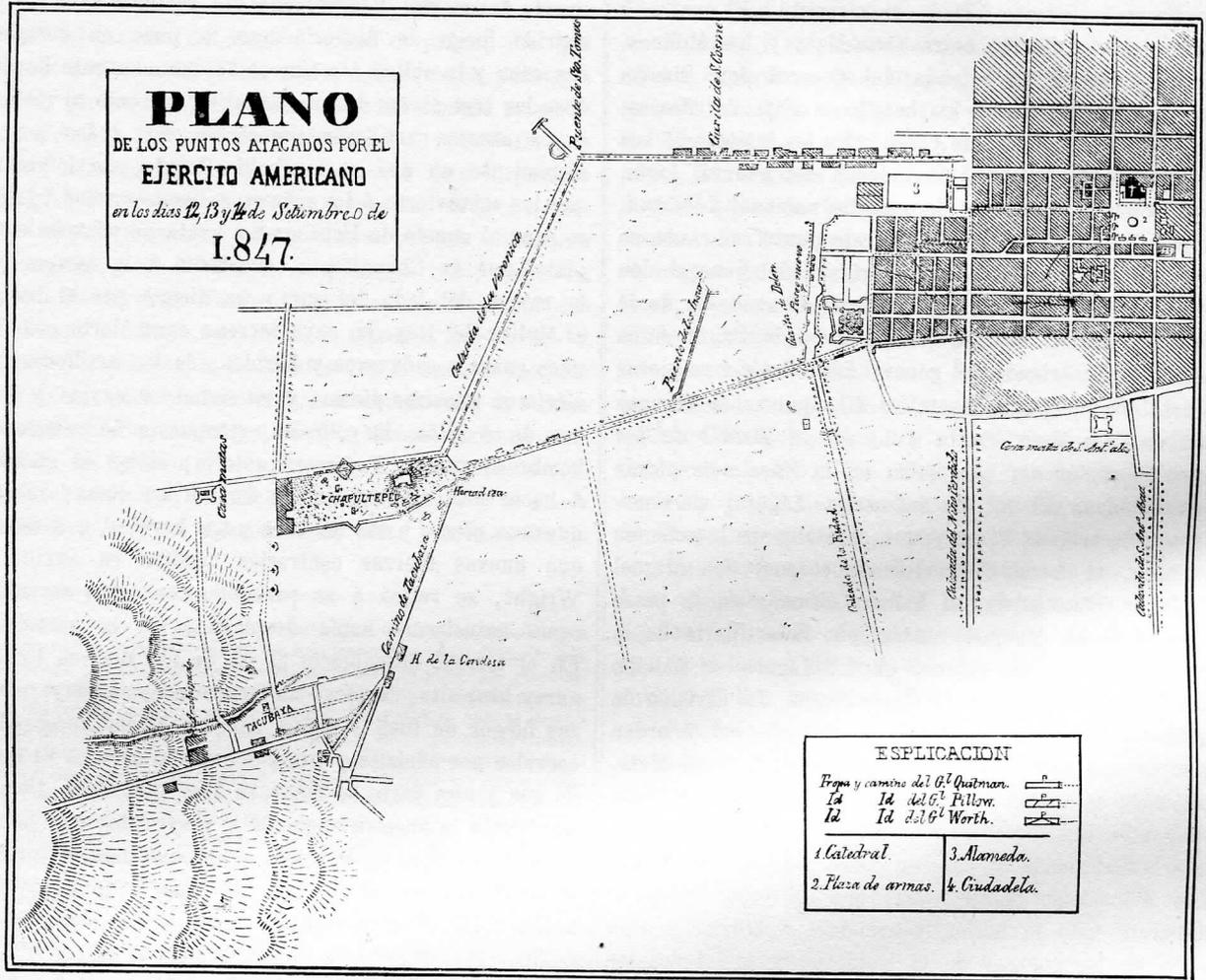
de fortificación aumentadas en aquellos días. Inmediata á los Molinos, del lado de Tacubaya, había una era descubierta, á espaldas de la Casa-Mata, y, de ellos, y por el flanco septentrional de Chapultepec, corre la calzada de Anzures, que viene á formar ángulo con la de la Verónica. La extremidad oriental de los Molinos linda con el magnífico bosque de Chapultepec y queda á medio tiro de cañón de la fortaleza. Con arreglo á las disposiciones de Santa Anna, ocuparon la Casa-Mata, ó sea la derecha de la línea, los cuerpos de infantería 4.º Ligeró y 11.º de Línea, que formaban parte de la brigada de don Francisco Pérez, jefe de dicho punto. El centro, ó sea el espacio abierto entre Casa-Mata y los Molinos, fué ocupado por la brigada del general don Simeón Ramírez, compuesta de los batallones Fijo de México, 2.º Ligeró y 1.º y 12.º de Línea. En los Molinos, ó sea á la izquierda, se situó la brigada del general León, formada de los batallones de guardia nacional Libertad, Unión, Querétaro y Mina, y fué este punto reforzado en la misma mañana del 7 por la brigada del general don Joaquín Rangel, ó sean los batallones Granaderos de la Guardia, Activo de San Blas, mixto de Santa Anna y Morelia. La brigada del general León tenía tres piezas de artillería, y generalmente se dijo que había algunas otras en Casa-Mata. Santa Anna en su *Detall de las operaciones* asienta que había en la línea seis piezas bien dotadas. El 3.º de infantería Ligeró, perteneciente á la brigada Pérez y que constaba de setecientos hombres, al mando del teniente coronel don Miguel María de Echeagaray, se hallaba formado en la parte exterior de los Molinos, sosteniendo la artillería de la brigada León. Por último, el 1.º Ligeró se hallaba de reserva en el bosque de Chapultepec. La división de caballería de Alvarez recibió en la tarde del 7 orden de situarse á poco más de tiro de fusil de la Casa-Mata, con orden de atacar en masa cuando viese que lo eran los puntos inmediatos. La posición era ventajosa y la línea bien formada al parecer; pero todo se perdió por obra del mismo Santa Anna, que al llegar la noche desbarató todo lo hecho, retirándose á México con la mitad de los cuerpos de la izquierda y casi todos los del centro, en vista de que Scott no daba señales de aceptar la batalla, y de que se temía por diversas noticias que el enemigo atacase la garita de la Candelaria. Quedaron, pues, aislados en los puntos de Casa-Mata y los Molinos el 4.º Ligeró y el 11.º de Línea, y la brigada del general León, y casi sin custodia las piezas situadas en el *magueyal* frente de los Molinos: estas fuerzas llegaban á lo sumo á cuatro mil hombres, entre ellos cuatrocientos reclutas que allí iban á batirse por primera vez: el estado del armamento era fatal, todo de piedra de chispa y antiquísimo: las piezas de artillería de la brigada León eran del calibre de á 8.

Scott, á quien se había dicho que en Casa-Mata existía un gran depósito de pólvora y en los Molinos una

gran fundición de piezas, formó el plan de desalojar á nuestras tropas de ambos puntos, para capturar aquélla y destruir la segunda, y encomendó su ejecución al general Worth, con una fuerza de cerca de tres mil quinientos hombres; esto es, quinientos menos que la nuestra, con doble artillería, aun incluyendo la batería de Chapultepec. A las tres de la madrugada del 8 comenzaron á moverse las fuerzas del enemigo, y al rayar el alba dieron la señal de combate dos piezas del capitán Huger, rompiendo sus fuegos sobre el Molino del Rey, hacia el cual avanzó la columna de asalto al mando del mayor Wright, que fué recibida con vivo y nutrido fuego de fusilería que la puso en completo desorden y la obligó á retirarse apresuradamente llevándose las tres piezas del magueyal de enfrente al molino, cuyos escasos artilleros perecieron casi todos por el aislamiento en que se los había dejado, sin infantería que los sostuviera: á los primeros disparos, el 3.º Ligeró, que al mando de Echeagaray había pernoctado en la plataforma de Chapultepec, descendió á la carrera por la rampa del lado del sur y se dirigió por el bosque al Molino del Rey, en cuyo terreno descubierto sólo vió unos cuantos cadáveres y heridos, de los artilleros que sirvieron nuestras piezas, y vitoreando á México y á la voz de *á ellos*, la columna, compuesta de setecientos hombres, avanzó á carrera abierta; obligó al enemigo á hacer alto; rebasó en su ímpetu su línea; recogió nuestras piezas y sus muertos y sus heridos, y á tiempo que nuevas fuerzas contrarias acudían en auxilio de Wright, se retiró á su posición, con tanta serenidad como entusiasmo había desplegado en la acometida. En el terreno descubierto al pie de los Molinos Echeagaray hizo alto, desplegó su frente al enemigo y rompió sus fuegos de fusil y cañón con las piezas recobradas, servidas por oficiales y tropa del mismo cuerpo. El fuego de una y otra parte se mantuvo vivo por algún tiempo, empleando la nuestra saquetes y proyectiles que habían quedado en cajas en la línea, al ser quitadas las piezas, y otros cajones de parque de fusil y de cañón que hallaron los oficiales cerca de alguno de los edificios del molino. En cuanto á los arzones con los cofres y tiros de mulas de las piezas, habían sido retirados hacia México por los capataces, como había sucedido ya en otros campos, por conveniencia de los contratistas. Al trabarse esta nueva lucha, salieron del molino dos compañías del 2.º Ligeró, mandadas por los capitanes Bustamante y Gutiérrez, y formaron en la línea de batalla: los generales don Antonio León y don Juan N. Pérez, segundo de aquél, se presentaron á pie en lo más vivo del fuego, y mientras Pérez volvía á Chapultepec en busca de tropa y municiones, León caía mortalmente herido, y contra sus deseos generosos era retirado de la línea, consagrando sus últimas palabras á recomendar á Echeagaray hiciese cuanto pudiera por nuestra desgraciada patria, que sabía recompensar sus

servicios. Después de media hora de fuego, el enemigo se vió obligado segunda vez á retroceder; pero con nuevas fuerzas y terrible empuje, una vez más acometieron á nuestros heroicos soldados, que, con supremo arrojo, agrupándose en columna, no ya esperaron el ataque sino salieron al encuentro del enemigo, ayudados en la empresa por el comandante Rosas Landa y los capitanes Navarrete y Gallo, pertenecientes á la guarnición de Casa-Mata, que salidos de sus fortificaciones no habían podido reincorporarse á su gente.

En los mismos terribles momentos se presentó allí el coronel don Lucas Balderas con su pequeño batallón de artillería de «Mina;» formó con su cuerpo otra columna de ataque á la derecha de la primera, y ambas avanzaron paralelamente. En aquella encarnizada lucha Balderas cayó á su vez mortalmente herido; «Mina» no cejó por ello y continuó batiéndose al mando de sus oficiales Alemán y Díaz, y ellos y Echeagaray se encontraron entre el fuego enemigo y el de los defensores apostados en las tapias del molino, á cuya puerta



llegaron los americanos, desalojaron á los tiradores que estaban en el acueducto, penetraron al abrigo de las cañas de las milpas por detrás de los edificios, y se apoderaron de nuestra posición. Algún oficial nuestro sin orden del superior encabezó la retirada de la tropa, dejando atrás las piezas de artillería que Echeagaray y algunos oficiales y soldados conducían *á cabeza de silla* y á brazo por la calzada, hasta que el fuego del enemigo á quema ropa los obligó á dejarlas. Cerraron la retirada el coronel Echeagaray, los comandantes Díaz y Salcedo, y algunos otros oficiales. Mientras tenía lugar la batalla de los Molinos, la brigada del coronel Mackintosh, apoyada por la batería de Duncán, avanzaba sobre

nuestros defensores de la Casa-Mata, y era recibida con tan nutrido fuego que, según el parte del general Worth, la fuerza americana entró en desorden y retrocedió hacia la izquierda de la batería Duncán, donde se reorganizó, cuando ya una tercera parte de la brigada quedaba muerta ó herida, inclusive la mitad de los oficiales: el mismo Mackintosh tuvo que ser retirado en hombros con dos heridas graves; el teniente coronel Scott, sobrino del general americano, quedó muerto, y el mayor Waite fué gravemente herido. De nuevo volvió á la carga el enemigo y se trabó lucha reñidísima, pero tomados ya los Molinos, en ellos estableció una batería contra la Casa-Mata, que al fin cayó á su turno en su

poder, no sin que la hubiese defendido con honor el general Pérez, que pudo retirarse por las milpas situadas detrás del edificio y llegar á la calzada de la Verónica. La pérdida total del enemigo consistió, según el parte de Worth, en nueve oficiales muertos y cuarenta y nueve heridos, y setecientos veintinueve soldados entre muertos y heridos: total setecientos ochenta y siete hombres, que pasaron de ochocientos con los dispersos. En toda la campaña no había habido función de armas que causara á los invasores pérdida tan grave

como ésta. La nuestra no puede detallarse con certeza, y sólo se sabe, por los partes del enemigo, que los prisioneros que nos hizo fueron ochocientos, inclusive cincuenta y dos oficiales, pertenecientes en su mayoría á la brigada León, que ocupaba los Molinos. Dijose de ésta que no obró bien en no moverse de sus posiciones, y que si las hubiese dejado en los momentos de la acción para acudir á sostener al 3.º Ligero, á las dos compañías del 2.º y á la guardia nacional de Mina, héroes de la jornada, otro pudo haber sido el resultado de ella, y



Coronel Lucas Balderas

habría hecho algo más importante que caer prisionera: pero si se recuerda que tenía orden expresa de no moverse de sus posiciones, resultará que en su conducta se atuvo al cumplimiento de su deber <sup>1</sup>. Por lo demás no cejó un punto en sus fuegos desde los techos, muros y ventanas, y su defensa del interior de los Molinos, hecha de pieza en pieza y palmo á palmo hasta quedar cubierto de muertos y heridos el terreno, fué verdaderamente esforzada, por más que no tenga el brillo militar de la salida espontánea de Balderas con su batallón de Mina, del ataque y resistencia de Echeagaray y el

3.º Ligero y del comportamiento de los defensores de Casa Mata que, antes de sucumbir, destrozaron y pusieron en fuga á los asaltantes.

No se defiende con tanta facilidad la conducta pasiva de la caballería en aquella gloriosa aunque adversa función de armas: la indignación y el clamor popular con motivo de esa conducta, no conocieron límite, y su jefe, el coronel don Juan Alvarez, dió tres días después un parte oficial, culpando formalmente al general don Manuel Andrade de la inacción de aquellas fuerzas. Según ese parte, Andrade con su división se guareció en la hacienda de los Morales en vez de formar en el campo como se le tenía prevenido, y por dos veces desobedeció la orden

<sup>1</sup> Extractamos ó copiamos literalmente la grande obra del señor Roa Bárcena.

que se le dió para que cargase sobre el enemigo; pues aunque fuera de tiempo hizo algún movimiento á ese fin, un solo cañonazo lo hizo retroceder en desorden, efecto que también se produjo sobre las columnas de Juvera y Guzmán á los primeros disparos de la batería de Duncán. En concepto de Roa Bárcena, apoyado en el juicio de personas imparciales, para explicar la inacción é inutilidad de nuestra caballería, que en la Angostura no pudo aparecerse en Buena Vista, que en Cerro Gordo se retiró sin haber combatido, y en la batalla del 8 de setiembre se desbandó ó alejó á los primeros cañonazos, más bien que culpar á sus jefes hay que atender á la defectuosísima organización de esa arma, compuesta de masas de indígenas tanto más inútiles cuanto más numerosas. Menos defensa cabe aún para el aislamiento en que dejó Santa Anna á los heroicos combatientes de Molino del Rey y Casa Mata, por su torpeza en haber desbaratado la línea de batalla formada el día 7 para acudir con parte de las tropas á la garita de la Candalaria. De este hecho juzga así el señor Balbontín: «¿Qué causa pudo inducir al general Santa Anna á temer un ataque por San Antonio Abad, cuando este punto formaba parte del recinto fortificado, protegido por inundaciones que no dejaban más campo que una calzada para aproximarse á la fortificación? No es fácil presumirlo. Probablemente el enemigo no lo hubiera escogido para atacarnos, y en el caso de que pudiera cometer semejante error, necesitaría algunas horas para vencer la resistencia que se le podía oponer, y por lo mismo sobraría tiempo para ocurrir en auxilio de los que lo defendieran. No sucedería lo mismo en el ataque al Molino del Rey, porque hallándose las tropas á descubierto y dominadas por el terreno, era posible vencer su resistencia en poco tiempo, si eran atacadas con fuerzas muy superiores, como sin duda lo verificarían los americanos. Es por lo tanto verosímil, que si las tropas que condujo el general Santa Anna á la garita de San Antonio Abad, las hubiera tenido en el bosque de Chapultepec, en el momento de haber sido rechazados los americanos en sus primeros ataques, podrían haber consumado su derrota: pero desde la garita de San Antonio Abad hasta las lomas de Molino del Rey hay cerca de dos leguas, sin contar con los rodeos que tienen que hacerse para evitar las muchas acequias que cortan el terreno; así sucedió, que á pesar de que las tropas aceleraron su marcha cuanto les fué posible, no pudieron llegar al lugar del combate en tiempo oportuno.»

Sin embargo de que esto fué así, el *Diario Oficial*, para quien no había en México más grande hombre que Santa Anna, se atrevió á decir en su número de ese mismo día 8: «el general Santa Anna en persona mandó la columna que hizo replegar á los americanos hasta sus posiciones, llevando sin duda la convicción de que no será sino entre ríos de sangre que puedan penetrar en México, y que de todas maneras éste será su sepul-

cro.» Al mismo tiempo se hizo aparecer como un triunfo el desastre de Molino del Rey, por medio de repiques á vuelo y de una proclama en que aseguraba que el triunfo había quedado por nosotros. Pretendió fundar su imposición, que se dijo encaminada á reanimar el espíritu público, en que el enemigo regresó algunas horas después á Tacubaya, molestado por el cañoneo de las baterías del bosque, y cuando ya se había convencido de lo falso de los informes que se le dieron sobre la importancia de la fundición de Molino del Rey, en donde sólo encontró algunos moldes y formas, que ciertamente no compensaron las fuertes pérdidas que sufrió en aquella acción, estimada como innecesaria é imprudente por los mismos americanos. Aquel día, inolvidable para México, la corte marcial reunida en Tacubaya juzgó á veintinueve irlandeses de los cincuenta y nueve que hizo prisioneros en las acciones del 20 de agosto, y que formando parte de nuestra compañía de San Patricio se habían batido como leones contra el ejército de que desertaron. Sus jueces sentenciaron á los veintinueve dichos á ser ahorcados: por circunstancias atenuantes, el general en jefe conmutó á nueve de ellos la pena de muerte en la de «cincuenta azotes con un látigo de cuero, aplicados sobre las espaldas desnudas de cada uno,» y marca de la letra *D*, con hierro candente en el rostro: los otros veinte fueron ahorcados en San Angel el 10 de setiembre. La misma corte marcial condenó á la pena de horca á los treinta irlandeses restantes, ejecutados en Mixcoac el 13 de setiembre. Hubo gran empeño de parte de los individuos del gobierno mexicano, de algunos extranjeros respetables, del arzobispo y de diversos eclesiásticos, y hasta de las señoras de San Angel y Tacubaya en salvar á estos desgraciados; pero nada se consiguió de Scott, que más adelante hizo aparecer á nuestro gobierno como único y verdadero verdugo de aquellos hombres por haber provocado y favorecido su desertión, lo cual calificaba de atentatorio é indigno de las leyes de la guerra; á esto añade Roa Bárcena el siguiente comentario: «como si en aquellas circunstancias pudieran tocar decorosamente este punto quienes acababan de organizar la contraguerrilla poblana,» compuesta de presidiarios al mando de Domínguez.

Los días 9, 10 y 11 de setiembre los empleó el enemigo en tomar sus disposiciones para atacar á Chapultepec, sin emprender combate que pasase de simples escaramuzas: en una de ellas, en las lomas de Casa Mata, el teniente don Mariano Martínez, joven que no contaría veinte años, se lanzó con algunos jinetes del 5.º de caballería contra un grupo considerable de infantes enemigos: éstos, como de costumbre, se introdujeron en una *milpa*, esperando á sus contrarios con tranquilidad. Cuando los tuvieron á quemarropa les hicieron una descarga, de resulta de la cual cayeron muertos el teniente Martínez y algunos soldados. Un cabo de batidores recogió el cadáver de su teniente, y volvió á nuestro

campo conduciéndolo sobre su montura, sostenido con el brazo izquierdo, mientras empuñaba la lanza con la mano derecha. El señor Balbontín, de quien tomamos esto, añade: «dicen los que lo vieron, que aquel cabo, con su aspecto marcial, con sus largas barbas negras, y con su casco metálico, conduciendo sobre su hermoso caballo el cadáver de su oficial, era digno de ser copiado por un buen pincel.» El 11 el general Santa Anna pasó revista á una parte de sus tropas en celebridad del aniversario de la victoria de Tampico, y también se festejó la llegada á Santa Fe de una fuerza de seiscientos á setecientos hombres al mando de don Francisco Modesto Olaguibel, gobernador del Estado de México, terminando así las diferencias de que en otro lugar hemos hecho mención. A pesar del desaliento producido por nuestra infausta suerte en la campaña y del luto y aflicción de las familias que en ella habían perdido á sus deudos, no faltaban ni decisión ni entusiasmo en el pueblo: sus individuos se presentaban voluntariamente á pedir trabajo en las fortificaciones, y según el *Diario del gobierno* los vecinos de varias calles acopiaban piedras sueltas en las azoteas de sus casas, para arrojarlas llegado el caso sobre los invasores: hé aquí el párrafo relativo: «En multitud de calles de esta ciudad los vecinos han desempedrado y subido las piedras á las azoteas, para hacer á los invasores un recibimiento decoroso. Anoche hemos visto á unas señoritas ocuparse en tan patriótico empleo, encargando á sus criados pusiesen separadas las piedras medianas, que son las que podrían manejar llegado el caso. Este hecho, y otros de naturaleza semejante, nos inspiran la más segura confianza del éxito por parte de México.»

Inmediatamente después de la batalla del 8 de setiembre, Scott reconoció en persona, é hizo reconocer por sus ingenieros, las cercanías de las garitas del Niño Perdido, San Antonio y la Viga, al sur de la ciudad: y convencido de sus buenas defensas, determinó el día 11 evitar el cúmulo de obstáculos que se oponían á un ataque directo, y buscar por medio de una repentina conversión del suroeste al oeste, avenidas menos desfavorables. Para ocultar sus proyectos, simuló una concentración de fuerzas frente á las garitas citadas, que la división de Twiggs y la brigada Ripley amagaban, y dispuso que al amanecer del día 12 rompieran sus fuegos de artillería sobre nuestras posiciones de San Antonio Abad, al mismo tiempo que las baterías construídas en la noche del 11 sobre el camino de Tacubaya á Chapultepec, la loma al sur de Molino del Rey, y otros parajes que juzgó á propósito, lo hacían sobre el castillo de aquel nombre, que debía ser bombardeado y asaltado. Chapultepec, dice Roa Bárcena, uno de los sitios más hermosos de México y acaso del mundo, es un cerro alto y rocalloso desde el cual se domina con la vista el Valle todo, y que está circundado desde un bosque de sabinos

ó ahuehuetes anteriores á la conquista. En su cumbre hay un edificio malamente llamado castillo, que empezó á construir en 1785 el virrey don Bernardo de Gálvez, y que sirvió de recreo á los virreyes subsiguientes, estableciéndose allí más tarde el Colegio Militar y un observatorio astronómico. Del cerro brotan algunos de los manantiales que abastecen de agua á la ciudad, y otros veneros forman vistoso lago en medio del bosque, más espeso y prolongado hacia el oeste. La entrada del sitio da al oriente, y en aquella época sólo había dos caminos de Chapultepec á México, siendo el más directo la calzada que al sur y procedente de Tacubaya viene á la garita de Belén, y el otro, al norte, las calzadas de la Verónica y San Cosme. Acueductos ó bardas limitan y amparan el circuito de Chapultepec al norte, oriente y sur, y al poniente se extiende el bosque hasta la fundición de artillería ó sea el antiguo Molino del Rey. En el exterior y del lado oriental hacia México, está el pueblo ó caserío que lleva el mismo nombre de Chapultepec. El cerro, que sólo puede ser considerado punto militar á causa de su elevación y de dominar las dos principales calzadas occidentales de Belén y San Cosme, en el plan de defensa de México no quedó incluido en la línea de las garitas, sino aislado y dependiendo directamente del cuartel general. Sus fortificaciones exteriores consistían en un hornabeque sobre el camino de Tacubaya; un parapeto en la puerta de entrada, y en la barda meridional del bosque una flecha y un foso de ocho varas de anchura y tres de profundidad, que debió haber rodeado dicho bosque, pero que no hubo tiempo de proseguir. En lo interior, las fortificaciones, incompletas en mucha parte, consistían en una banquetta apoyada en la pared que servía de parapeto en el perímetro del jardín botánico; en cosa de doscientas cincuenta varas de un andamio que debería seguir paralelamente la cerca del bosque y proporcionar que, á cubierto, pudieran hacer fuego los soldados; en una flecha al sur enfilando la entrada, otra al oeste, y una tercera en la glorieta al pie del cerro. En la pendiente occidental que se suponía eligiese el enemigo para su asalto, se hicieron seis fogatas ó minas, de las cuales sólo tres se cargaron: en la primera rampa hacia el sur y en una glorieta próxima se construyeron dos parapetos: arriba el edificio estaba blindado en la parte de los dormitorios y parapetado su perímetro con sacos de tierra. En el interior había siete piezas de diversos calibres, y la guarnición la formaban unos ochocientos hombres. Jefe del punto era don Nicolás Bravo; su segundo don Mariano Monterde; jefe de ingenieros don Juan Cano, y de artillería don Manuel Gamboa. Según el general Bravo, «la fortificación del edificio estaba apenas comenzada; la parte cubierta de blindajes era demasiado débil para resistir la artillería enemiga; la fuerza ascendía á ochocientos treinta y dos hombres, de los que trescientos sesenta y siete sostenían los puntos bajos y avenidas del cerro, y el resto guarne-

cía la altura <sup>1</sup>, las piezas eran diez, tres de grueso calibre, cinco de más corto y dos obuses de montaña, todas con su competente dotación de artilleros: por falta de refuerzos que pidió á Santa Anna y no le fueron remitidos, Bravo aumentó á quinientos ochenta y nueve hombres la guarnición de los puntos bajos, quedándose en la parte superior con doscientos cuarenta y tres, que pronto se redujeron por desertión á doscientos. En resumen, el edificio principal carecía de la solidez necesaria para resistir ni unas cuantas horas el bombardeo; faltaban las piezas de sitio indispensables para contrarrestar el fuego, y con todas sus defensas bajas y exteriores, quedaba al asaltante abierta la espalda de la posición, sólo protegida naturalmente por los edificios de Molino del Rey, abandonados al invasor.

El plan de Scott contra Chapultepec constaba de dos partes principales: el bombardeo por medio de las baterías establecidas en su propio campo, y el ataque de su infantería para el oeste y el sur, en dos columnas compuestas principalmente de las divisiones de Pillow y Quitman, y cuyo avance sobre el centro de nuestra posición había de ser simultáneo. Habiendo aumentado mucho sus piezas de sitio con la captura de las nuestras en las jornadas del 19 y 20 de agosto, se propuso Scott economizar las vidas de sus soldados, prolongando el bombardeo hasta dejar casi destruidas nuestras fortificaciones y desmoralizados á sus defensores; y no poniendo en movimiento sus propias fuerzas de asalto sino para ocupar posiciones que pudiera considerar ya sustancialmente ganadas. A las tres de la mañana del 12, el mayor general Pillow avanzó de Tacubaya y tomó posesión

de los Molinos, no defendidos por tropas mexicanas, y dispuso que una sección de sus tropas resistiera en caso necesario á las que se presentaban en los llanos del norte, sin pasar más adelante de un simple amago, y acaso fueron ó la división de Alvarez que entró esa tarde en México, ó la sección de Olaguibel que vino de Santa Fe á situarse en la hacienda de los Morales. El cañoneo y bombardeo bajo la dirección del capitán Huger comenzó temprano en la mañana del 12. «Sus diversos proyectiles, superiores á los nuestros, dice el general Bravo en su parte, no causaron grande estrago al principio, por lo incierto de los tiros; mas rectificadas después las punterías, el edificio sufrió notablemente, y la guarnición tuvo una baja considerable entre muertos, heridos y contusos, contándose en el número de los últimos al cumplido y honrado general don Nicolás Saldaña. Estos tiros sólo eran contestados por las tres piezas nuestras de batir, porque la otra se había inutilizado desde el principio, y aunque oportunamente se pidió una cureña á la Ciudadela, no me fué remitida.» Terrible había sido, en efecto, el fuego de las baterías norteamericanas que, según se dice, mantuvieron un proyectil en el aire, aprovecharon casi todos sus tiros, y no callaron sino hasta las siete de la noche. Ocupados en el servicio de nuestros cañones los artilleros, casi la totalidad de la guarnición de Chapultepec tuvo que sufrir de un modo pasivo el bombardeo, en los puntos que cubría. Las piezas del edificio de arriba destinadas á hospital de sangre estaban en la noche llenas de cadáveres y heridos. Bomba hubo que puso sólo ella fuera de combate á treinta hombres. Al cesar el cañoneo, el general Monterde trabajó con sumo empeño en reponer los blindajes y reparar en lo posible el daño causado en las fortificaciones. Santa Anna acudió á Chapultepec, principiado ya el bombardeo, y situó en las inmediaciones todas las fuerzas disponibles: á los pedidos de Bravo para que se le reforzara, se envió al bosque el batallón activo de San Blas, al mando de su coronel Xicotencatl; pero en la tarde fué mandado retirar, sin conocimiento de Bravo, quien al entrar la noche tuvo una conferencia con Santa Anna en la puerta del Rastrillo: dijole en ella que la guarnición del fuerte estaba espantada con el horroroso fuego que había sufrido todo el día, y que celebraríase se la relevase con otra clase de tropa, pues aquella había perdido completamente la moral, al extremo de que el batallón de Toluca había desertado casi todo. Santa Anna le contestó que no creía conveniente aglomerar tropas en la fortaleza, exponiéndolas á inútiles estragos, y que al amanecer, si el enemigo atacaba, reforzaría á Bravo con oportunidad. Dicho esto el general presidente retiró su reserva hasta la casa de Alfaro, dejando sin resguardo alguno la parte occidental de la posición mexicana, y á merced de las tropas de Pillow, como lo comprendió é hizo notar el general Bravo. Scott veía ya realizada la primera parte de su plan. Los

<sup>1</sup> ESTADO que manifiesta las fuerzas que defendían el fuerte Chapultepec en la mañana del 12 de setiembre de 1847, y su distribución en la noche del mismo día, víspera del asalto.

CUERPOS.	HOMBRES.
Batallón 10.º de infantería. . . . .	250
Id. de Querétaro.. . . .	115
Id. de Mina. . . . .	277
Id. de la Unión. . . . .	121
Id. de Toluca.. . . .	27
Id. de la Patria. . . . .	42
Total. . . . .	832
DISTRIBUCIÓN.	
En la flecha de la barda del bosque para su defensa y la del propio bosque. . . . .	215
En el fortín que defendía el camino de Tacubaya. . . . .	160
En el punto del norte, que cubría la barda del bosque por dicho viento. . . . .	80
En la glorieta del ángulo de las rampas que conducen al edificio. . . . .	92
En el punto de la derecha de la misma glorieta, con vista al bosque.. . . .	42
En lo principal de la fortaleza. . . . .	243
Total. . . . .	832
Igual. . . . .	000

NOTA.—El fuerte, además, estaba cubierto con dos piezas de artillería de á 24, un obús del mismo calibre, uno idem de á 68, un cañón de á 8, tres de á 4, y dos obuses de montaña, dotadas todas las piezas con su competente número de artilleros.

Tacubaya, setiembre 14 de 1847.

Es copia — Nicolás Bravo.

desertores del castillo fueron en aumento durante la noche, y al amanecer sólo había en la cumbre poco más de doscientos hombres, «y aun esos pocos, dice el jefe del punto, desmoralizados por el fatal ejemplo de sus compañeros y por el de algunos oficiales, intentaban la fuga, hasta el grado de haber sido forzoso hacer fuego sobre varios que se descolgaban por las bardas del edificio.» A las seis de la mañana del 13, Bravo avisó por escrito al ministro Alcorta la deserción de la tropa y la necesidad de que se le auxiliara con otra clase de soldados, «pues de lo contrario la defensa de la fortaleza sería imposible, y su responsabilidad desde aquel momento debería considerarse á cubierto;» pero los auxilios no llegaron. Con la luz del nuevo día continuó el bombardeo, cuya cesación momentánea sería la señal de ataque para las columnas de Pillow y Quitman. Poco después de las ocho de la mañana Scott mandó avisar á uno y otro jefe que la señal iba á ser dada, y los asaltantes avanzaron expeditamente, mientras las baterías enemigas volviendo á continuar sus fuegos lanzaban por encima de su gente una granizada de balas, granadas y bombas sobre el fuerte y sus obras exteriores, «de las cuales, según Bravo, se posesionaron los americanos sin gran obstáculo, por la escasez de nuestras fuerzas, disminuídas por la deserción, y tan desmoralizadas que ni aun obedecieron la orden que tenían de replegarse á la fortaleza en último extremo: «cercado el cerro completamente, el enemigo cargó sus mayores fuerzas por la parte oeste, que es la más accesible de él, y donde por tal motivo se habían construído unas fogatas, en cuyo secreto estaba el teniente de ingenieros don Manuel Alemán, que tenía el cargo de prenderles fuego cuando se le mandase. Pero este oficial, sin embargo de haberle prevenido terminantemente en los momentos de comenzar el ataque, que no se separase del lugar donde debía aguardar mis órdenes para desempeñar su encargo, no cumplió, y buscado en el momento crítico y preciso, no se le halló, quedando por consiguiente sin efecto las fogatas, y el enemigo sin este grande obstáculo para su avance.» Parece que cuando Alemán llegó al lugar en que estaban las mechas, le encontró ya invadido por el enemigo, circunstancia que no mencionan los partes oficiales.

«Esta circunstancia por una parte, continúa Bravo, el crecido número de los enemigos por otra, y la falta de todo auxilio y del repliegue de las tropas que defendían los puntos avanzados, sembró el desaliento en los artilleros que no habían sido muertos ó heridos, y abandonadas las piezas, la confusión y el desorden se comunicaron á los muy pocos soldados que aun quedaban, sin bastar ningún esfuerzo para contenerlos y para hacer más costoso el triunfo al enemigo.» Desalojada la poca fuerza mexicana del bosque por el lado occidental, Pillow avanzó por un terreno abierto y recibió una herida mortal que hizo recaer el mando en su segundo,

y fué necesario que se ordenase acudir á Worth con toda su división y á gran priesa, pues (según propia confesión del vencedor), de lo contrario se temía que llegase demasiado tarde. Por lo que á la segunda columna hace, Quitman dice: «Las fuerzas de asalto avanzaron como un torrente. Los mexicanos se mantuvieron en sus parapetos con rara firmeza. Por breve espacio de tiempo se luchó brazo á brazo, cruzándose espadas y bayonetas ayudando los rifles. Pero fué inútil la resistencia; las baterías y demás obras fuertes fueron tomadas, y el ascenso á Chapultepec por este lado (el camino de Tacubaya) quedó libre. En dichas obras cayeron siete piezas de artillería, mil fusiles y quinientos cincuenta prisioneros, cien de ellos oficiales, y entre éstos un general y diez coroneles... Al par de estos movimientos sobre nuestra derecha, los regimientos de voluntarios empezaron á subir la cumbre por el lado del Sur, y venciendo todo obstáculo llegaron á ella mezclados con las fuerzas de Pillow. Lado á lado en el asalto, las banderas de unas y otras fuerzas ascendieron á la altura, penetraron en el fuerte y llegaron al edificio del Colegio Militar, que corona dicha eminencia. Hubo aquí una corta pausa; pero presto la bandera de México fué abatida, y las estrellas y barras de nuestro país ondearon en lo alto de Chapultepec sobre los valientes que allí las enarbolaron. El regimiento de Nueva York reclama para su bandera el honor de haber sido plantada antes que otra. El general Bravo con muchos oficiales y soldados cayó prisionero en el castillo en poder del teniente Brower (del regimiento de Nueva York), quien me hizo entrega de sus personas.» Scott, en su parte general, dice que las fuerzas de Pillow «avanzaron lentamente bajo un fuego terrible de cañón y fusilería, el enemigo fué apresurada y sucesivamente desalojado de sus puntos no dándole su retirada tiempo de prender una sola mina, sin exponerse á hacer volar á amigos y á contrarios: los que á cierta distancia querían aplicar la mecha á los largos cebos, fueron muertos por nuestras balas. Al fin se llegó al foso y parapeto de la parte principal del punto; se aplicaron las escalas por las columnas de asalto, y los primeros atrevidos cayeron; pero luego se hizo pie; ríos de héroes ascendieron; toda oposición fué vencida, y varias banderas de regimientos ondearon sobre los más altos muros, entre prolongados vivas que sembraban el desaliento en la capital.» A la hora del asalto Santa Anna envió á Chapultepec el batallón de auxiliares de San Blas con su teniente coronel don Santiago Xicontecatl: sin poder ya llegar al castillo, jefe y soldados se batieron con desesperación en la falda y en la pendiente del cerro, hasta morir casi en su totalidad.

Parte muy activa tuvo en la defensa del punto el Colegio Militar, y los últimos disparos fueron hechos por sus alumnos, pereciendo el teniente Juan de la Barrera y los subtenientes Francisco Márquez, Fernando

Montes de Oca, Agustín Melgar, Vicente Suárez y Juan Escutia; y siendo heridos el subteniente Pablo Banuet, y los alumnos de fila Andrés Mellado, Hilario Pérez de León y Agustín Romero. Quedaron prisioneros con el general Monterde, director del Colegio, los capitanes Francisco Jiménez y Domingo Alvarado, los tenientes Manuel Alemán, Agustín y Luis Díaz, Fernando Poucel,

Joaquín Argaiz, José Espinosa y Agustín Peza y los subtenientes Manuel Poucel, Ignacio Peza y Amado Camacho, con el sargento Teófilo Nore, el cabo José Cuellar, el tambor Simón Alvarez, el corneta Antonio Rodríguez y treinta y siete alumnos de fila <sup>1</sup>. ¡Noble y heroica juventud que como primicias de su patriotismo ofreció á México la libertad, la sangre y la vida! exclam-



ALUMNOS QUE MURIERON EN DEFENSA DE LA PATRIA EL 13 DE SETIEMBRE DE 1847

Juan Escutia, alumno	Juan de la Barrera, teniente	Agustín Melgar, alumno
Fernando Montes de Oca, alumno	Francisco Márquez, alumno	Vicente Suárez, alumno

ma Roa Bárcena. El general Santa Anna acudió con su reserva á las inmediaciones del bosque: algunas secciones al mando de Rangel, Peña y Lombardini se tirotearon más ó menos con el enemigo, pero sin hacer cosa de positivo resultado. Sobraron en cambio alientos al general presidente para insultar á los heroicos defensores de Chapultepec, diciendo de ellos... «comencé á advertir que el fuerte de arriba no hacía el fuego que era de esperar de su guarnición, y poco después ví con sorpresa

que en grandes pelotones descendían huyendo, y abandonaban cobardemente sus parapetos, que sólo de esta

<sup>1</sup> Hé aquí los nombres de los treinta y siete alumnos:

Francisco Molina, Mariano Covarrubias, Bartolomé Díaz de León, Ignacio Molina, Emilio Laurent, Antonio Sierra, Justino García, Lorenzo Pérez Castro, Agustín Camarena, Ignacio Ortiz, Estéban Zamora, Manuel Ramírez Arellano, Ramón Rodríguez Arrangoitia, Carlos Bejarano, Isidro Hernández, Santiago Hernández, Ignacio Burgoa, N. Escontría, Joaquín Moreno, Ignacio Valle, Antonio Sola, Francisco Lazo, Sebastián Trejo, Luis Delgado, Ruperto Pérez de León, Cástulo García, Feliciano Contreras, Fran-

manera pudiera el enemigo haber ocupado fácilmente. Tan infame conducta me puso en el mayor conflicto, pues ocupadas las alturas de Chapultepec por el enemigo, las fuerzas de abajo quedaban enteramente expuestas á ser asesinadas con impunidad, y para evitarlo no quedó otro recurso que emprender la retirada para las garitas Belén y Santo Tomás. Así lo ordené en medio de la mayor desesperación." Esto decía quien sin atender las reiteradas súplicas del general Bravo para que se le enviasen refuerzos, dejó en casi absoluto abandono á los defensores de Chapultepec: ya hemos visto por los partes de los generales enemigos que no se portaron aquéllos cobardemente, como dijo el general Santa Anna, quien no cuenta en verdad con otra victoria sobre extranjeros que la muy ponderada de Tampico. Santa Anna pareció olvidar que la retirada de sus fuerzas y de su misma persona no habría sido posible, sin la prolongada y meritoria defensa que parte de la guarnición hizo del hornabeque del puente de Chapultepec, conteniendo hasta última hora á la columna de Quitman.

Ocupado el castillo, Scott dejó en Chapultepec parte de la división de Pillow, y queriendo aprovechar la confusión y el desaliento producidos en México por su victoria, hizo avanzar sobre la capital la columna de Worth, hacia el norte, por las calzadas de la Verónica y San Cosme, y la columna de Quitman, hacia el oriente, por la calzada de Belén, aumentando cuanto pudo las fuerzas de ambos jefes, con especialidad las de Worth, pues creyó oportuno hacer de la garita de San Cosme el punto principal del ataque, y acometer á la de Belén únicamente para dividir la atención de la plaza. Cubriéndose tras los arcos del acueducto, Quitman avanzó sobre el parapeto que en el puente de los Insurgentes atravesaba y defendía la calzada, le tomó no sin obstinada resistencia, y prosiguió hacia la garita, bajo el fuego terrible de fusil y cañón que le hicieron los nuestros, que al fin se vieron obligados á retirarse, quedando entre una y dos de la tarde en poder de los americanos el mencionado punto de Belén. Hablando de la defensa de esta garita, el señor Balbontín dice: "Los ingenieros habían construído los parapetos precisamente debajo de los grandes arcos que formaban la portada: el enemigo, que lo observó, en lugar de dirigir el fuego de sus cañones contra la fortificación, lo dirigió á la clave de los arcos, produciendo con esto una lluvia de grandes piedras, que caían sobre los defensores del punto, ya batidos por la fusilería. La garita fué, pues, abandonada después de una considerable resistencia, y la tropa que la defendía se replegó á la Ciudadela. Una de las víctimas de la imprevisión de los ingenieros fué el jefe de división don Rafael Linarte, que mandaba la artillería de aquel punto y que murió á consecuencia del golpe de una enorme

pedra que le cayó encima. Poseionado el enemigo de la garita, comenzó desde luego á hacer fuego de cañón sobre la Ciudadela. El coronel graduado, teniente coronel don José María Castro, salió de ella al frente de una columna, y dirigiéndose por los arcos de Belén, avanzó sobre la garita; pero la fuerza que mandaba no era suficiente para semejante empresa, en un ataque aislado, pues el enemigo se había establecido sólidamente en su conquista; después de una reñida acción, tuvo Castro necesidad de replegarse á la Ciudadela." Santa Anna tomó muy á mal el abandono de la garita de Belén, y reprendiendo por ello al general Terrés cometió la indignidad de cruzar á este veterano la cara con dos ó tres latigazos, le arrancó la espada y las divisas y le previno que quedara arrestado. Terrés sufrió en silencio, en aquel momento, la atroz injuria, y encomendó su desagravio al tiempo y al consejo de guerra, que le absolvió de toda culpabilidad en su abandono de la garita en cuestión. No fueron más afortunados los defensores de la garita de San Cosme, de la cual, tras una resistencia de algunas horas, se apoderó el general Worth. "Al caer la tarde, dice Balbontín, los americanos eran dueños de todo el barrio de San Cosme, hasta la plazuela de San Fernando, en donde situaron un mortero, con el que durante la noche dispararon algunas bombas. A consecuencia de las continuas desgracias que habían caído sobre el ejército, se hallaba quebrantada su moral; y como se había omitido fortificar el interior de la ciudad, donde la defensa podía hacerse con mayor energía y más probabilidades de éxito, el general Santa Anna no creyó conveniente continuar la resistencia."

Tomó esta decisión en una junta de guerra que reunió en la Ciudadela á las ocho de la noche de aquel infausto día de setiembre: en ella "se deploró, dice Santa Anna, la situación á que nos había reducido la desobediencia de unos, la cobardía de otros y la inmoralidad en general de nuestro ejército, de manera que no había que esperar mejor conducta: también se hizo ver en él, que las continuas revueltas, nuestra desorganización social y el mal sistema de reemplazarlo, habían influído mucho en aquel mal, á la vez que por nuestra escasez, los soldados no eran atendidos con lo que les pertenecía, como puntualmente aconteció en aquel día, que no habían probado alimento: que en cuatro anteriores se les debían los socorros y no se sabía si para el siguiente tendrían que comer. Se manifestó igualmente la escasez de municiones para poder sostener un día más el combate, las pocas fuerzas que habían quedado, y, últimamente, que reducidos al solo recinto de la Ciudadela, era consiguiente que el enemigo apuraría sus proyectiles, y no sería posible permanecer en ella un par de horas: que ocurrir á los edificios de la ciudad sería comprometerla sin esperanzas de un buen suceso, cuando el pueblo, con pocas excepciones, no tomaba parte en la

cisco Morelos, Miguel Miramón, Gabino Montes de Oca, Luciano Becerra, Adolfo Unda, Manuel Díaz, Francisco Morel, Vicente Herrera, Onofre Capeto y Magdalena Ita.

lucha. Estas y otras reflexiones se tuvieron presentes para resolver, como se acordó unánimemente, que á la madrugada se evacuaran la Ciudadela y edificios inmediatos, y que la artillería, municiones y tropa se situaran en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, todo á las órdenes del general Lombardini, como se efectuó. Los cuerpos de caballería que estaban en la capital, recibieron orden de estar también á la madrugada en la ciudad de Guadalupe, para incorporarse á la división de caballería que allí se hallaba con el general Alvarez.» Cerciorado el ayuntamiento de que estaba resuelto el abandono de la capital, acordó á las once de la noche despachar una comisión al jefe enemigo pidiéndole garantías para la ciudad, protestándole que lo hacía obligada por la necesidad, y no porque en su ánimo estuviese someterse voluntariamente á otras autoridades que no fuesen las puramente nacionales: influida por su patriotismo, la corporación municipal pretendió que Scott no entrase en México sino previa una capitulación, que ni en principio ni por sus términos podía prestarse á celebrar el jefe enemigo, con una ciudad completamente desarmada, desde el momento en que la abandonó Santa Anna con tanto sigilo y cautela en la huida, que los americanos se enteraron de ella sólo cuando los vecinos de la capital lo pusieron en su conocimiento. Scott manifestó, por tanto, al ayuntamiento «que no firmaría capitulación alguna: que la ciudad había estado virtualmente en su poder desde la hora en que Worth y Quitman el día antes tomaron las garitas; que sentía la silenciosa fuga del ejército mexicano; que impondría á la ciudad una contribución moderada para objetos especiales; y que el ejército americano no entraría bajo otras condiciones que las que él mismo se impusiera; es decir, las que su propio honor, la dignidad de los Estados Unidos y el espíritu del siglo exigieran é impusieran á su propio juicio.» La comisión del ayuntamiento había salido de México á la una y media de la madrugada del 14, y se presentó á Scott, según éste, como á las cuatro. Concluida la entrevista, Worth y Quitman recibieron orden de avanzar hacia el centro con precaución; y á las siete de la mañana del martes 14 de setiembre de 1847, el capitán Roberts, del regimiento de Rifleros, enarboló en el Palacio Nacional de México la bandera de los Estados Unidos, entre los saludos entusiastas de las tropas de Quitman, que inmediatamente tomó posesión del edificio, haciendo cesar el saqueo de que era objeto <sup>1</sup>.

A las ocho de la misma mañana llegó el general

<sup>1</sup> Dice una relación contemporánea:

«El Palacio y casi todos los establecimientos públicos han sido salvajemente saqueados y destrozados, aunque debo decir en obsequio de la justicia que la señal la dieron nuestros indignos *leperos*. Cuando el enemigo entró en Palacio ya estaban destrozadas las puertas y saqueado. Al tercer día se vendían en el Portal el dosel de terciopelo galoneado, en cuatro pesos, y los libros de actas y otros, en dos reales. El infame y eternamente maldecido Santa Anna nos abandonó á todos, personas y cosas, á la merced del enemigo, sin dejar ni un centinela.»

Scott á la Plaza de Armas, aclamado y victoreado por los suyos. Desde las seis había aparecido en las esquinas una proclamación del ayuntamiento anunciando la ocupación pacífica de la capital por el enemigo, y excitando al vecindario á conservar una actitud digna y tranquila: pero ese pueblo de quien Santa Anna decía que con pocas excepciones no tomaba parte en la lucha, y en ello se fundaba como en una de tantas razones, para huir de la ciudad, no hizo caso alguno de tal excitativa, é indignado al ver ondear en el Palacio la bandera de las barras y las estrellas, por un impulso espontáneo rompió sobre los invasores fuego graneado de fusil desde las esquinas de las calles, y desde las puertas, ventanas y azoteas de algunas casas: todo aquel día 14 y el siguiente, el pueblo continuó batiéndose, sin dejarse intimidar por el enemigo, que esparció su infantería por todas las calles y mandó hacer fuego con obuses y hasta con piezas de sitio, sobre las casas de donde salían los disparos. Scott mandó que fuesen voladas, lo que no se hizo porque la pólvora estaba almacenada en Chapultepec; pero según los mismos jefes enemigos, multitud de casas fueron abiertas á hachazos, y fusilados sus vecinos sin más formalidad. «No era tiempo de medidas medias, dice Worth, y muchas personas inocentes sufrieron incidentalmente en el castigo que tuvimos necesidad de aplicar á los salidos de las cárceles; la responsabilidad pesará sobre el bárbaro y vengativo jefe que en tal necesidad nos puso.» Worth creyó que Santa Anna, antes de dejar la ciudad, había dado suelta á los presos de las cárceles y armádoslos para que hicieran con los americanos lo que su ejército no había podido hacer. Pero el jefe enemigo no fué exacto: no eran los criminales de los presidios, sino el pueblo en general quien atacó en aquellos dos días á los invasores. Por censurable que el acto se estime, es posible disculparle sin llamar presidiarios á sus ejecutores. Las nuevas excitativas del ayuntamiento invocando la tranquilidad y la seguridad común, y más que todo el convencimiento de que este desahogo de la indignación no podía pasar de tal desahogo, hicieron cesar las hostilidades del pueblo, pero no por eso dejó de seguir haciendo guerra sorda al invasor. Don Fernando Ramírez dice en un manuscrito que poseemos: «La guerra pública terminó desde el tercer día de la ocupación, mas no la privada que presenta un carácter verdaderamente espantable. El ejército enemigo merma diariamente por el asesinato, sin que sea posible descubrir á ninguno de sus ejecutores. El que sale por los barrios ó un poco fuera del centro, es hombre muerto, y me aseguran que se ha descubierto un pequeño cementerio en una *pulquería*, donde se prodigaba el fatal licor para aumentar y asegurar las víctimas. Siete cadáveres se encontraron en el interior del despacho, mas no al dueño. Me aseguran que se estima en trescientos el número de idos por este camino, sin contar los que se llevan las enfermedades y las heridas.

Hará cinco días que pasó por casa el convoy fúnebre de cuatro oficiales á la vez, conducidos en dos carros." Sabidas por Santa Anna aquellas hostilidades é invitado por algunas personas de México á contramarchar en auxilio del pueblo, situó algunas fuerzas en la calzada de Guadalupe y garita de Peralvillo; pero pareciéndole que el movimiento popular carecía de importancia se retiró, sin haber hecho más que lancear á algunos soldados enemigos en los barrios extremos: mas eso sí, jugando siempre su papel, dirigió el 15 desde Guadalupe un extrañamiento al alcalde Reyes Veramendi y á los concejales <sup>1</sup>, amenazándolos con tratarlos como á traidores si contribuían á enervar el entusiasmo de los ciudadanos, y ordenando que se disolviera el ayuntamiento antes que facilitar víveres ni auxilio alguno á los enemigos. Después de haber abandonado la ciudad al enemigo, sin procurarle ni la más leve garantía, se mostraba indignado de que la corporación municipal supliese á este olvido que ningún jefe de plaza debe cometer para con los habitantes inermes. «Justo es confesar, dice Roa Bárcena, que en tan terribles circunstancias Scott dió pruebas de serenidad y acierto, y que el fondo de su carácter humano se reveló en sus actos. Por grandes que hayan sido para la capital las pérdidas y desgracias en los días 14 y 15 de setiembre, hay que reconocer que cualquiera otro ejército extranjero, ó este mismo á las órdenes de otro jefe menos reposado y bondadoso, las habría causado mucho mayores. Por otra parte, una vez tranquilizada la ciudad, cesaron las medidas de rigor, y el caudillo norte-americano no pensó en escudarse con las hostilidades de que había sido blanco su gente, para dejar de otorgar ó para disminuir las garantías ofrecidas á la corporación municipal.»

Scott se hospedó en la casa número 7 de la calle del Espíritu Santo; nombró al general Quitman gobernador civil y militar de la ciudad; dispuso que los tribunales ordinarios del país continuasen administrando justicia; que la policía se siguiese ejerciendo por los mexicanos; acuarteló sus tropas en los rumbos de San Cosme, San Lázaro, Peralvillo y San Antonio; declaró que la capital, sus templos y culto religioso, sus conventos y monasterios, los habitantes y sus propiedades quedaban bajo la salvaguardia de la fe y el honor del ejército americano; é impuso una contribución de ciento cincuenta mil pesos, que sería pagada en cuatro semanarios de treinta y siete mil quinientos, encargando especialmente de su recolección y pago al ayuntamiento, que para cumplir con ello, contrató un préstamo de igual cantidad con don Juan

<sup>1</sup> Componíase el Ayuntamiento del alcalde don Manuel Reyes Veramendi; de los concejales don Juan María Flores y Terán, don Vicente Pozo, don Lucio Padilla, don Rafael Espinosa, don José Urbano Fonseca, don Agustín Díaz, don José María Bonilla, don Mariano de Beraza, don Juan Palacios, don Pedro Tello de Menezes, don Leandro Pinal, don Mariano de Icaza, don José Mariano Aguayo, don José María Zaldivar, don Antonio Balderas, don Antonio Castañón y don José María de la Piedra, y del oficial mayor don Leandro Estrada.

Manuel Lazqueti y don Alejandro Bellangé, hipotecándose todas las rentas del Distrito. La misma corporación municipal tuvo á su cargo la aduana, el correo, la renta del tabaco y las contribuciones directas.

Según el general Scott, había salido de Puebla el ejército americano con un efectivo de diez mil setecientos treinta y ocho soldados, que aumentado con la oficialidad, estados mayores, cuerpo médico y demás servicios militares debió exceder de doce mil hombres. En Churubusco presentó en combate ocho mil novecientos cuarenta y siete, deducida la guarnición de Tlalpan, los enfermos y los heridos. En Molino del Rey tres mil quinientos veintiuno. En los días 12 y 13 de setiembre, siete mil ciento ochenta. En la capital entró con seis mil hombres, deducidas las guarniciones de Tacubaya y Chapultepec. El total general de sus pérdidas en el Valle de México, entre muertos, heridos y dispersos ascendió á dos mil setecientos tres hombres, inclusive trescientos ochenta y tres oficiales. Este último dato basta para hacer ver aproximadamente cuál fué la resistencia que México opuso á la invasión. Según el mismo Scott, en la campaña del Valle tuvimos más de siete mil muertos y heridos: se nos hicieron tres mil setecientos prisioneros, la séptima parte de ellos oficiales, inclusive trece generales; y perdimos más de veinte banderas y estandartes, setenta y cinco piezas de gruesa artillería, cincuenta y siete de campaña, veinte mil armas de mano é inmensa cantidad de municiones. Roa Bárcena dice: «Para terminar, respecto de esta campaña del Valle, consignaré ó repetiré que, á juicio de las personas entendidas en el arte de la guerra, el plan de defensa fué acertado, no obstante el número relativamente escaso de las tropas que iban á realizarle; y que su mal éxito se debió principalmente: 1.º, á la facilidad dejada al enemigo, de dirigirse del Oriente al Sur esquivando el Peñón, la mejor fortificación nuestra y en cuyo ataque es creible que fracasara: 2.º, á la insubordinación de Valencia que se atrincheró en Padierna con la división que debió quedar expedita para cargar sobre la retaguardia del enemigo al embestir éste cualquiera de nuestros puntos: 3.º, á la inacción de Santa Anna en el mismo campo de Padierna con su división de reserva, que, ya que los papeles se invirtieron, debió atacar á todo trance á Scott por su retaguardia ó de flanco, convirtiéndose en auxiliar eficaz de la división del Norte, para evitar su destrucción y derrotar probablemente al contrario. La ocasión única de ello se perdió allí por desgracia. El triunfo que en Molino del Rey se obtuviera, si cargara la caballería en el instante oportuno, no habría podido ser tan importante ni decisivo como el que debió obtenerse el 19 de agosto.»

Don Manuel Balbontín hace las siguientes reflexiones acerca de esta guerra: «Se nota desde luego en la mayor parte de las batallas, poco tino para escoger y ocupar posiciones, ningún cuidado para preparar la reti-

rada en caso necesario, y gran negligencia para asegurar y defender los flancos y evitar que el enemigo los envolviese con facilidad, como varias veces sucedió. Estas eran las causas de que algunas derrotas fuesen tan desastrosas. Es digno de notarse que en la única parte en donde se tomó la ofensiva, que fué en la batalla de la Angostura, los resultados fueron favorables. Exceptuándose este único caso, en toda la campaña estuvo el ejército á la defensiva absoluta, sistema reputado como el peor que se puede seguir. En cuanto á la estrategia, se la olvidó completamente, pues no se observó más regla que presentarse al enemigo de frente interceptándole el paso. También se descuidó el organizar la guerra en el terreno que quedaba á la espalda del enemigo y á los lados de sus líneas de operaciones; cosa de la mayor importancia en las guerras defensivas, y que tan buenos resultados produjo en Rusia, en España y en Portugal, cuando estos países fueron invadidos por los ejércitos de Napoleón. Es verdad que entretenidos nosotros con las frecuentes revoluciones que se sucedían periódicamente, poco ó nada nos ocupábamos en estudiar y preparar un sistema de defensa, y que la invasión nos sorprendió por completo, porque la mayor parte de los mexicanos no creyó que tal guerra pudiese venir. Un orgullo nacional mal entendido y un desprecio inconsiderado de nuestros vecinos, contribuyeron también á asegurarnos en nuestra indolencia. Por otra parte, el estado militar de la República era deplorable; el ejército no llegaba, al comenzar la guerra, á doce mil hombres, esparcidos en una vastísima extensión: el armamento, la caballería, y, en general, todo lo concerniente al ejército, se hallaba envejecido y deteriorado por el uso, sin que en muchos años hubiese sido relevado, y en cuanto á nuevos sistemas usados en otros países, solamente teníamos noticias. No existían arsenales ni depósitos de ninguna clase, de manera que las pérdidas sufridas en la guerra era imposible repararlas. Los doce mil hombres del ejército, reemplazados constantemente, y ayudados por batallones de auxiliares y de guardia nacional, que en escaso número se levantaron, fueron los únicos elementos con que la nación sostuvo una lucha en extremo desigual, para la que no estaba preparada. Hay que añadir que la Hacienda pública se hallaba completamente exhausta. La lección recibida ha sido demasiado dura, y seremos muy dichosos si nos aprovechamos de ella.”